

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

PARA «EL PUEBLO»

## EN EL PARLAMENTO

### El sacerdote republicano y los curas monárquicos

En algún periódico he leído que cuando en el Congreso se levanta a hablar el único sacerdote republicano que hay allí, don Basilio Álvarez, también ilustre letrado y elocuente orador forense, los demás curas, casi alfabetos, diputados de la derecha, se ausentan del salón de sesiones.

No sé si esta observación hecha por los informadores de la tribuna de la Prensa habrá sido casual alguna vez o si será costumbre inveterada y táctica preconcebida de dichos curas siempre que usa de la palabra el señor Álvarez, en muestra de desatención hacia quien, en realidad, no tienen derecho a llamar colega, porque él se halla, por todos conceptos, a un nivel mucho más elevado que el de ellos.

Todas las intervenciones parlamentarias del sacerdote republicano radical están inspiradas en algo noble, generoso, humanitario, de alto espíritu político y social, en beneficio de una idea de justicia y equidad y en defensa de algún interés que afecta a los que sufren injustas vejaciones que necesitan ser reparadas.

Y es natural ese desvío; un sacerdote que para defender buenas causas e influir en favor de los que han menester de amparo, hace uso de su investidura parlamentaria, tiene que ser, por fuerza, poco o nada grato a quienes ponen esa misma investidura al servicio de sectarismos, de privilegios irritantes, de fines egoístas, de intereses plutocráticos y de ideas y procedimientos reaccionarios.

Es el exacto parangón entre las bien entendidas prácticas del cristianismo y el proceder consuetudinario del fariseísmo.

Para la grey católica clerical, intransigente y cerradamente dogmática, un clérigo liberal, de pensamiento expansivo, que sabe juzgar con criterio tolerante de benevolencia, es un caso de abominación, un réprobo.

El sacerdocio eclesiástico consiste para muchos sólo en los ejercicios rituales de decir misa, predicar en el púlpito contra el libera-

lismo y las ideas modernas, relatar estupendos milagros de supuestos santos a fin de exaltar el fanatismo, bautizar recién nacidos, confesar beatas, dar la extremaunción a los moribundos y captar, cuando se puede, alguna herencia...

Lo demás, ejercer el ministerio por encima de estos vulgares y corrientes menesteres a que se dedica la inmensa mayoría de los curas en sus parroquias y feligresías y en las casas de familias pudientes, es pernicioso, pecaminoso, demoleedor; son modos nuevos que vienen con las sagradas tradiciones, que forman e incommovible asiento del poder y la influencia que el clero debe tener sobre las almas irreverentes y sometidas siempre a su dominio.

El clérigo que, en más o en menos, se substraiga a esas rudimentarias prácticas para dedicar sus actividades, sus dotes intelectuales, sus estudios, sus conocimientos a otros ejercicios a que le impulsan sus aficiones y el concepto que él tenga de su misión, no sólo de sacerdote, sino de ciudadano, está malquisto entre sus colegas denominados de misa y olla, y más aún si ha incurrido en las ideas nefandas de la democracia republicana.

De ser cierta y habitual la observación hecha por los periodistas, no es de extrañar la actitud de los curas monárquicos parlamentarios. Ellos sólo logran cuando hablan producir el rechazo y la hilaridad de la Cámara y si se ausentan de allí en el momento en que pide la palabra el sacerdote republicano, será porque no quieren presenciar los éxitos de quien por su talento, su elocuencia, sus miras altruistas y sus propósitos nobles, es escuchado con el respeto y la admiración a que es acreedor por todos aquellos diputados que, sin llevar torcaza, llevan dentro de ella y en el corazón ideas y sentimientos generosos.

JOSE CINTORA.

Madrid.

## DESDE LONDRES

### La esterilización voluntaria en Inglaterra

Hace ya unos veinte meses, la Junta de Control, con el visto bueno del ministerio de Sanidad Pública, designó un comité para el estudio del problema sobre el cual han despertado animadas y frecuentes polémicas: la esterilización. Después de un detenido estudio, y de las prácticas ya en uso en algunos países, especialmente en Estados Unidos, el comité llamado de Esterilización acaba de presentar al público un largo informe, en que se incluyen las siguientes recomendaciones: «La esterilización siempre que sea pedida por el enfermo, puede ser conveniente en los casos siguientes: cuando la persona que la solicita, sufra dolencias mentales, o haber sufrido desórdenes de esta misma especie; cuando se considere que puede propagar una grave enfermedad o trastorno físico que pueda comprometer es hereditario; cuando se estime que puede transmitir desórdenes mentales u otros defectos graves físicos o no.»

En cualquier caso, el comité, cuyas conclusiones han sido aprobadas por unanimidad, puede obligar en su proyecto a la esterilización obligada, como se hace ya en Alemania.

También recomienda la esterilización voluntaria en el caso de enfermedades ya consideradas hereditarias, como la hemofilia, algunas enfermedades de ceguera y ciertos trastornos físicos y mentales.

Antes de llegar a estas conclusiones que hemos transcrito, los miembros del citado comité llevaron a cabo numerosas investigaciones, entre las cuales se incluye la observación durante bastante tiempo y examen de los hijos de 1.800 deficientes mentales, entre edad de siete a 13 años. Se encontró con que el 40 por 100 de estos niños está afectado a esta edad por la enfermedad de sus padres. El porcentaje es superior entre los hijos de 1.850 enfermos mentales

de más de 13 años, en quienes se observa la misma enfermedad, en un 45 por 100. Al parecer—según los estudios de dicha comisión—el porcentaje de los hijos afectados por las enfermedades de sus padres, aumenta a medida que se aproximan a la adolescencia.

Como dato curioso damos el que en la actualidad existen en Inglaterra más de 250.000 enfermos mentales. Y como se afirma entre los hombres de ciencia que esta enfermedad es hereditaria, el comité se considera obligado a recomendar la esterilización, siempre que—naturalmente—la pida el paciente, como una medida saludable de preservación pública, y un medio de salvar cargas que el paciente echaría sobre el Estado.

En algunos círculos, estas gestiones y estudios de los hombres de ciencia, han sido mal acogidas. Se cree generalmente, que todas estas medidas no son sino una copia de lo que ha hecho Hitler en el Reich.

Inglaterra no es Alemania, empero. Los sajones viven en una democracia, y por lo tanto, ni siquiera piensan en una esterilización obligatoria, a pesar de existir un gran contingente de ciudadanos a los cuales se tendría que hacer dicha operación.

La nota del comité lo dice bien: «En ningún caso deben de tomarse nuestras palabras como una obligación. Sólo nos limitamos a señalar el daño que puede causar el no atajar este mal. La esterilización ha de ser siempre voluntaria. La obligatoriedad a ello, significa ya una medida política dictatorial.»

TONNI BALLESTER.

## VIVEROS

Almuerzos y comidas a precios fijos.  
Servicio especial a domicilio.  
Dirección nueva de la H.U.S.A.

### La reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

## Cómo debe hacerse, según el ministro de Industria y Comercio

### Una orientación concreta: Debe ser un organismo ágil, una asamblea de productores.—Representaciones de los ministerios.—Debería depender de la Presidencia del Consejo de ministros

Desde que tomó posesión de la cartera, el señor Samper no había ocultado su preocupación por el Consejo Ordenador y su deseo de conocer de modo íntimo, exacto y detallado su funcionamiento para adecuarlo al mejor servicio del interés público.

#### MOTIVOS DE LA REORGANIZACION.

El ministro nos declara, ante todo, con cálida insistencia, que no tiene sino palabras de elogio para los elementos que constituyen actualmente el Consejo Ordenador, pues tantas veces como se le ha requerido para la realización de algún trabajo, para cualquier esfuerzo de colaboración, han demostrado una competencia y un entusiasmo tan extraordinarios, que sería injusto suponer que el Gobierno no había sabido apreciar en todo su valor aquellas magníficas aptitudes.

Sin embargo—y esto ya es absolutamente ajeno a la voluntad de sus miembros—, el Consejo adolece de una constitución que, en opinión del señor Samper, estuvo mal entocada. Por eso, contra los propios designios de la institución, no ha podido ésta ofrecer el rendimiento útil que había derecho a esperar de las magníficas aptitudes de la generalidad de sus componentes. Existen en su origen defectos congénitos; falta un estatuto que regule concretamente su composición y su funcionamiento; se advierte una ausencia de conexión con los otros organismos rectores de la economía nacional, como la Comisión Interministerial del Comercio exterior, el Centro de Contratación de Moneda, el Instituto del Vino, el del Aceite, el Comité Industrial algodonero, el Consejo de Minería, la Comisión de Combustible, el Comité resinero, el de la Cinematografía, el Consejo de Industria, los sindicatos y federaciones de productores y exportadores de todas clases, etc. O sea, que el Consejo Ordenador ha actuado siempre en un absoluto aislamiento funcional, que neutralizaba casi todas las posibilidades de eficacia de consejeros y colaboradores. Por otra parte, le faltaba algo tan fundamental como una verdadera orientación concreta en el terreno económico. Tampoco estaba completamente definido su verdadero carácter: ¿consultivo? ¿ejecutivo? ¿iniciador? ¿propulsor? Y ni siquiera se ha sabido nunca si dependía del Gobierno en conjunto o de tal o cual ministerio especialmente...

#### ASPIRACION INMEDIATA

Se trata de dinamizar el Consejo, de convertirlo en un organismo ágil, de acción permanente, que dé cierta unidad a la actuación del Estado respecto de la economía nacional. Se trata, asimismo, de resolver la cuestión tan discutida de si ha de estar constituido por elementos técnicos o por los delegados de los productores.

El ministro entiende que, en principio, el Consejo debe formarse en una parte con representantes técnicos de los diferentes ministerios más íntimamente relacionados con la economía nacional: Hacienda, Trabajo, Obras públicas, Marina e Industria y Comercio. Esos técnicos oficiales deberían llevar al seno del Consejo el criterio dominante en el Gobierno en materia de orientación económica. Por esta misma circunstancia, dichos elementos tendrían que acomodarse a las modificaciones propias de cada situación gobernante.

Pero también habría de existir otra parte constituida por elementos permanentes, cuya designación correspondería a las autoridades máximas en cuestiones económicas. Es decir, que si bien los productores como tales no tendrían representación directa, en realidad no carecerían de ella indirectamente, aunque se podría constituir, independientemente del Consejo, pero en íntima comunicación

con él, una asamblea de productores, que se reuniese en congresos o conferencias, periódicamente, por ejemplo, cada semestre. El Consejo compararía, ante dicha Asamblea y de tal relación obtendría el Gobierno impresiones vivas que traduciría en decretos o en proyectos de ley, respondiendo siempre ante las Cortes de su gestión en ese aspecto de la vida nacional.

#### EL CONSEJO Y LOS ORGANOS SUBALTERNOS DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA.

La conexión con los aludidos institutos que actualmente echa de menos el señor Samper, y que considera imprescindible en la futura organización del Consejo, podría establecerse teniendo el Consejo una representación en los más importantes organismos y que comunicaran al Consejo todos aquellos acuerdos importantes que adoptasen en relación con el sector de la economía nacional que representen. La primera de estas fórmulas permitiría al Consejo estar constantemente al tanto de los asuntos que se tratan en cada uno de los sectores de la vida económica del país, para transmitir las impresiones que—entendiera convenientes a fin de que no se desviara la atención del Gobierno, de manera simplista, en el estudio de aquellos problemas para los que se requiera una decisión ministerial; y la segunda tendría, por lo menos, la ventaja de que el Consejo cuando estimara que tal o cual organismo subalterno había adoptado acuerdos que hubieran de resultar lesivos para otros sectores de la economía nacional, podría oponer su veto, contra el que habría el recurso ante el Gobierno.

#### DENOMINACION Y COMPOSICION DEL CONSEJO

El señor Samper entiende que debe ser genérica. La calificación de «ordenador», por ejemplo, es demasiado específica, y en algún instante puede significar una trabaja en el funcionamiento del organismo. Lo de «superior» tampoco parece que cuadre bien a la idea matriz de lo que se trata de establecer, aunque sus actuaciones hayan de estar revestidas de una categoría realmente elevada. Por ello cree el ministro que quizá conviniere denominarlo, sencillamente Consejo de la Economía Nacional.

El Consejo habría de constituirse atendiendo precisamente a la significación y a las condiciones personales de quienes hubieran de ser designados para formar o a la naturaleza de los cargos que cada uno de ellos desempeñara en sus respectivos departamentos oficiales o en los centros de cada especialidad a quienes se les reconociera el derecho de formular las correspondientes propuestas. El presidente, por ser cargo eminentemente político, ya que habría de representar al frente de ese organismo el criterio económico ministerial, tendría que ser designado por la Presidencia del Gobierno.

#### DEPENDENCIA Y FACULTADES.

Una vez que la provisión del cargo de presidente se encomendara a la Presidencia del Gobierno, y teniendo en cuenta que en la composición del Consejo entrarían funcionarios técnicos de varios ministerios, así como que la labor del mismo habría de abarcar asuntos que interesarían a diversos organismos públicos, sería natural que el Consejo de la Economía Nacional fuese una corporación autónoma dependiente de modo directo del Gobierno y posiblemente adscrito a la Presidencia del Consejo de ministros.

Ante todo, el Consejo de Economía habrá de ser un organismo consultivo, cuya gestión se establecerá como necesaria en los casos que su estatuto determinará. También podría ejercer una especie de control sobre las facultades ejecutivas de los organismos subalternos de la economía nacio-

nal. Asimismo habría de recabarse para él la centralización y comprobación de todos los servicios estadísticos relacionados con el aspecto económico de la vida del país. Y si su conexión con aquellos otros organismos se verificara mediante una representación efectiva del Consejo, habría de concederse a ésta el derecho de intervención muy interesante, sobre todo en algunas organizaciones, como la Comisión Interministerial del Comercio exterior y el Centro de Contratación de Moneda, a reserva siempre de los informes que sobre cada caso y con toda diligencia deberían cursar los correspondientes delegados.

Desde luego, el Consejo habría de entender en todas aquellas cuestiones de índole general que se relacionaran con la agricultura con la industria, con el comercio exterior e interior, con los problemas monetarios, arancelarios y de tráfico mercantil terrestre y marítimo. Precisamente en lo que atañe a las cuestiones aduaneras opinara el señor Samper que una vez que las comisiones arancelarias creadas con motivo de la disolución de la Junta de Aranceles y Valoraciones terminen la misión informativa que se les ha encomendado, debe ser el Consejo a quien incumba formular las bases del nuevo régimen a establecer en ese terreno, bases que, como todas las que sobre otros aspectos de la economía nacional estime aquél conveniente redactar, habrían de ser sometidas al Gobierno, y una vez aprobadas por éste, convertirse en decretos o pasar, según la categoría y trascendencia que alcanzaran, en forma de proyectos de ley, a la decisión soberana de las Cortes.

#### ORGANIZACION INTERNA.

No ha llegado el ministro a particularizar tanto sus ideas como para llegar al detalle de la organización interior de la institución que desea reconstituir. Sin embargo, entiende que es acertada la existencia de consejeros y de colaboradores, distribuidos en la diversidad de secciones de su respectiva especialidad técnica. Estos últimos convendría que fuesen elegidos de ahora en adelante (es decir, respetando todo lo aprovechable que hoy tiene) entre los funcionarios más destacados de la Administración pública. Su aspiración en este aspecto es que la estructura del C. de la E. N. sea sumamente sencilla. Nada de hipertrófica burocrática. La conexión del Consejo con cada uno de los ministerios podría lograrse a través de ciertas secciones de éstos que fueran a modo de los verdaderos instrumentos de trabajo de aquél. Pone mucha insistencia el señor Samper en advertirnos que no quedaría satisfecho si de la reorganización resultara una estela de millones para nuevos gastos en la ya pesada carga que los presupuestos corrientes representan para el país.

#### LA LABOR DE LA PONENCIA.

Cree el señor Samper que el verdadero acierto de un ministro está, no en acometer una labor con gran acopio de datos y una formidable preparación técnica—difícil de poseer en todos los ramos que abarca cualquiera de los departamentos ministeriales—, sino en la elección de las personas que han de asesorarle con sus opiniones y enseñanzas. Por eso ha puesto especial cuidado en designar para la Ponencia encargada por acuerdo del Gobierno de redactar el proyecto de bases para la reorganización de los elementos que, tras madura reflexión, le han parecido los más aptos y convenientes para una labor tan delicada y compleja. De cada uno hizo un panegírico, demostrando que poseía sobre los mismos un profundo conocimiento. «Mi papel en esa comisión—decía el señor Samper—, como presidente de ella, se limitará sencillamente a apuntar iniciativas, a recoger opiniones y a formar juicio sobre el estudio de cada cues-

## Partido de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

### Asamblea Municipal que se celebrará el día 8 de Abril, a las diez de la mañana, en la Casa de la Democracia (Gran Vía Germanías, 22)

A ella tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo cuarto del Reglamento interno de la Junta Municipal:

a) Los presidentes de todos los centros de la capital, juveniles y agrupaciones femeninas afiliadas al mismo y de los 19 pueblos que constituyen la circunscripción de Valencia.

b) Diez representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados al Partido, residentes en cada distrito de la capital en Asamblea celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, no pudiendo ser elegidos para estas delegaciones los afiliados que ostentaren cargos públicos o gozaran en otro organismo del Partido.

c) Los presidentes de las Juntas Municipales de los 19 pueblos de la circunscripción de Valencia.

d) El Director o Redactor jefe del órgano del Partido, EL PUEBLO, y los directores de los semanarios y revistas de carácter republicano de la ciudad, cuya publicación haya sido autorizada por los organismos.

e) Los presidentes de los Patronatos, escuela Casa de la Democracia, Colonias Blasco Ibañez y los de los grupos sanitarios, de Instrucción y Agrícola.

f) Los ponentes que siendo afiliados al Partido, hubieren formulado quince días antes de la celebración de la Asamblea algún tema o ponencia que haya de ser tratada por ésta. Sólo tendrá derecho a ella mientras dure la discusión del tema.

g) Serán también delegados con voz, pero sin voto, en la Asamblea general los miembros del Consejo Federal y Junta Municipal de Valencia, así como los representantes políticos del Partido, concejales, diputados provinciales y a Cortes.

El presidente del Consejo Federal, SIGFRIDO BLASCO. — El secretario, GERARDO GARRERES.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º Nombramiento de la Mesa interina.
- 2.º Aprobación de las credenciales de los delegados.
- 3.º Lectura de la Memoria por el secretario.
- 4.º Nombramiento de la Mesa definitiva y de las secciones que han de examinar las ponencias.
- 5.º Resolver las diferencias que hayan surgido entre los organismos del Partido o entre ellos y sus afiliados.
- 6.º Discutir y examinar las ponencias y proposiciones de reforma de programa, de estructuración del Partido.
- 7.º Posición del Partido Republicano Autonomista dentro de la República y relaciones con los demás partidos políticos, para elevarlo después a la Asamblea Provincial.
- 8.º Ruegos y preguntas.

#### NOTAS INTERESANTES

Para poder extender las tarjetas que sirven de identificación a los delegados, se ruega a todos los que se consideren con derecho, según las bases del Partido, remitir los nombres, apellidos y domicilio, antes del día 5, con el fin de facilitar la organización, a la siguiente dirección: Señor secretario, Gran vía de Germanías, 22, Valencia.

## BACALAO

Temporada de Cuaresma. Al público:

En todos los establecimientos de salazones de Valencia (vulgo tollinerías), encontrará los bacalao—ingles, Escocia, India y Labrador en paquetes de uno, dos y tres kilos, al precio corriente de almacén

## CALLOS



ZINO aplicado, dolor terminado

Juanetes - Durezas

Ojos de gallo

Parches ZINO, del

DR. SCHOLL, 1'50

Venta en todas las

farmacias de Valencia

ción de las que allí se plantean. Es mi propósito decidido que mis puntos de vista—que hasta ahora no son más que embrionarios—sean tratados con absoluta libertad por la Ponencia, que debe tomarlos, mejorarlos y articularlos como mejor convenga al deseo primario de constituir un órgano útil y eficaz para la economía del país. El Consejo debe ser planeado por la Ponencia, como un laboratorio donde se desarrolle un esfuerzo abnegado y silencioso, que coadyuve de manera fecunda y generosa a la solución de los problemas que preocupan muy justamente a cuantos tienen la sensación de lo que es el presente y debe ser el porvenir de la República española. Con una gran modestia, el señor Samper desea colocarse en el plano de un mero colaborador de la Comisión, para conjurar sus ideas con las de los ponentes y llegar entre todos a un fin práctico en el sentido que queda esbozado. Inmediatamente, el Gobierno convertirá las bases que resulten

#### CONCRECIONES PERSONALES.

Inquirimos si hay ya, como se viene asegurando, algún plan de nombramientos para los altos cargos en el futuro C. de la E. N. Nos asegura terminantemente el señor Samper que no: sería prematuro e ilógico, ya que aún no se sabe cuál ha de ser el resultado de los trabajos de la Ponencia y la decisión que en definitiva pueda adoptar oportunamente el Gobierno respecto de la propuesta que se le someta.

#### ESPECIFICOS

FARMACIA BARONA

Sorní, 1.—Teléfono 10.626

Bodas de plata

En 22 de Marzo de 1909, y con el entusiasmo del que siente y ama su profesión, empezó a regir el establecimiento de muebles de la calle de San Vicente, 89 (hoy 31), don Tomás March Salvador.

Fundada la casa en el año 1894 por el matrimonio Vicente Tortosa y Rosa Salvador y teniendo como ahijado a su sobrino Tomás March Salvador, fué su principal cuidado darle adecuada preparación, y en la fábrica de muebles propiedad del citado matrimonio ingresó Tomás March como aprendiz ebanista, no pasando a la tienda hasta que completó su práctico conocimiento del oficio.

Sirva esta fecha para que con el más acendrado cariño dedique Tomás March todos los triunfos logrados a sus dignos antecesores que tan acertadamente supieron guiarle en sus primeros pasos por la industria del mueble, esta manifestación de arte honra de Valencia y de España.

A poco de hacerse cargo de la casa, se presentó con los productos de su fabricación, concurriendo a las exposiciones Regional y Nacional de Valencia, 1909-1910, donde obtuvo medalla de oro por el refinado gusto de sus muebles.

Este triunfo inesperado por el modesto industrial, contribuyó a que nuestro amigo soñara en la conquista de una gloria bien cimentada, y empezó a edificar un escalón a subir el pínaculo, a edificar a medida que subía. Establecido muchos años en la calle de San Vicente, cuando las reformas de la Bajada de San Francisco fueron un hecho, tuvo necesidad de trasladarse a la plaza de Pellicer, donde su extensa y selecta clientela acudía para hacer sus compras, llenándose su casa de la misma forma que se invadía en la calle de San Vicente, a pesar de no ser tan concurrida la plaza como la calle.

Y esa distinción que en la conciencia del hombre agradecido construye un altar con la imagen del agradecimiento y la recompensa, hizo que Tomás March pensara en la obra cumbre, puesto que estaba en el último escalón y quería penetrar en la torre de marfil, para ofrecer a Valencia su obra industrial.

Esa torre simbólica pasa a ser en el mundo profano un palacio instalado en el mismo lugar que antes ocupara, en donde se cobija un establecimiento de muebles único. Y en él, en cinco pisos, el amigo March tiene expuestos en todos los salones los muebles en la misma forma que el comprador los ha de colocar en su casa.

Quien entra en el establecimiento, si necesita el ajuar para un despacho, en salón despacho se le muestra la mercancía; o un comedor, un dormitorio, un salón para recibir, para recreo, para todo lo que es comodidad del hombre, así lo desea el cliente. Y éste compra a conciencia en casa March y con la conciencia tranquila sale del establecimiento pensando que ha comprado los muebles con arreglo a su capricho y también a sus necesidades.

Cuantos forasteros entran en este establecimiento, llevados a comprar por la trompeta de la fama que pregonara sus virtudes noche y día por todas partes, salen de él encantados y alabando la buena disposición, el esfuerzo titánico y el ingenio del artista y del industrial al mismo tiempo.

¡Vaya 25 años bien empleados! Felicitamos al amigo Tomás por sus bodas de plata con la industria del mueble y a todos los que con fe y cariño le ayudan diariamente en sus tareas, y al hacerlo estamos seguros que se unirán a nosotros todos los valencianos y una legión de ebanistas que a diario se sientan en la mesa del festín y comen del producto que este aristócrata del mueble recibe a diario de las ventas que realiza. Porque a la sombra de Tomás March se cobijan muchos obreros.

Deseamos que nuestro querido, y particular amigo llegue a celebrar sus bodas de oro, porque tenemos la seguridad que si tal ocurre, será preciso prolongar la escalera del triunfo, para llegar a la cúspide de la gloria, en bien de nuestra sultana, que lleva en su corona como flor preciosa la industria del mueble.

JOSE BAIXAULI

ACCIO D'ART

Redención, 8

Vist l'exít obtingut per el notable pintor Alfred Claros en la seua Exposició que devia tancar-se el 20 del corrent, ésta se prorroga fins el 24 en el qual dia donará una conferencia el diputat a Cortis don Juli Just sota el tema: «El paisatje valencià i la influencia sobre els nostres artistes.»

La conferencia començarà a les set i mitja. Preguem a tots els amants de l'art que visiten esta notable Exposició i acudixquen el dissabte dia 24, a les set i mitja a la conferencia.

Sucesos

DESAPARECE EL CARRO Y LA JACA

El lechero Miguel Alamar Vivó, que había dejado el carro con la jaca a la puerta de la finca número 15 de la calle de Alicante, se encontró con la desagradable sorpresa, al salir de repartir la leche a los parroquianos, de que había desaparecido el vehículo y el animal unido a él.

El perjudicado presentó la oportuna denuncia al juzgado.

SUICIDIO

En el Cementerio fué descubierto el cadáver de un suicida que representa tener unos 45 años.

Dejó escrita una carta al juez rogando no se diese su nombre a la publicidad y explicando los motivos que le impulsaron a tan fatal determinación.

QUEMADURAS

Rafael Blanch Ginés, de veinte años, mientras guardaba un baño en punto cercano a Algine, cargó excesivamente de bencina un encendedor, vertiéndose parte del líquido sobre sus ropas.

Momentos después lió un cigarrillo y al encender el mechero se le incendiaron las ropas, y gracias al auxilio que le prestaron otros pastores, no pereció abrasado.

En el Hospital de nuestra ciudad le curaron quemaduras graves en la mano y pierna derechas.

TRES HERIDOS POR ATROPELLO

En la calle de Verdeguer, de los poblados marítimos, un auto a María Sánchez, que intentó salvar de ser atropellado a un hijo de corta edad.

Dos jóvenes que presenciaban la escena acudieron también en auxilio de la madre y del niño resultando también arrollados. María Sánchez resultó con heridas de gravedad; los jóvenes, con lesiones menos graves, y la criatura, ileso.

SE DESCUBRE EL CADÁVER DE UN SUICIDA QUE DESAPARECIO HACE 21 DIAS DE SU DOMICILIO

El vecino de Sueca, Benjamín Beltrán Benedito, de 59 años, hace 21 días desapareció de su domicilio sin que nadie supiera su paradero.

La familia y vecindario estaban intranquilos por la suerte que hubiera corrido. Casi todos suponían que se habría suicidado y se lanzaron en su busca, siendo infructuosos los trabajos y pesquisas.

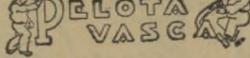
El viernes último, los guardias de la Dehesa descubrieron el cadáver de un hombre entre la maleza del bosque, en el lugar denominado el Montañar Blanch, frente a la Mata del Fanch.

Dada cuenta a las autoridades y juzgado, fué identificado el muerto, resultando ser el vecino de Sueca Benjamín Beltrán, que yacía en tierra con un tiro en la cabeza, disparado con una escopeta.

Unos guardias le vieron hace 21 días entrar en la Dehesa y les chocó que llevara hacia abajo los cañones de la escopeta. Fué a pie desde Sueca al punto en donde se dió muerte. Créese que el suicidio es a causa de disgustos familiares.

GUARDAPOLVOS

Los mejores. Barato de Gracia



FRONTON VALENCIANO

Los partidos de anoche.

Una reunión interesantísima fue la de anoche. Los dos encuentros anunciados despertaron curiosidad y así se vió anoche el Frontón, animadísimo.

Barrenechea y Germán, rojos, vencieron a Anacabe y Aguirreza bala, azules, tras una competición en que un cuadro y otro pusieron a prueba su interés por vencer.

Jugaron después Arrezabalaga y Freut I contra Verdasco y Basurco, éstos azules y vencedores por notable margen de diferencia. Desde los primeros momentos se vió superioridad del bando azul, pero a pesar de ello no careció de interés, ya que se sucedieron jugadas hermosísimas.

OBRERAS

Sindicato de industrias de la madera (sección de la industria de ebanistas y similares).—Se convoca a todas las compañeras y compañeros socios y a los simpatizantes con este Sindicato a la junta general que se celebrará mañana viernes, en nuestro local social, a las seis de la tarde, para dar por constituida la sección al tratar el orden del día expuesto en tabilla.

Espectáculos

Teatro Principal

COMPANIA DE ALTA COMEDIA DE

María Teresa Montoya

HOY JUEVES

A las 6'15 tarde:

La mujer desnuda

A las 10'15 noche:

La llama sagrada

Mañana, tarde y noche: «La llama sagrada».

Teatro Ruzafa

COMPANIA DE REVISTAS

HOY JUEVES

Hoy, a las 6'15 tarde:

¡Con e pelo suelto!

A las 10'15 noche:

¡Con el pelo suelto!

Grandiosa presentación. Pasado mañana sábado, beneficio de IGNACIO LEON

¡Con el pelo suelto!

La banda de trompetas

Programa monstro

ESLAVA

Compañía de comedia de Paco Alarcón

Hoy, a las 6'15 tarde:

La educación de los padres

A las 10'15 noche:

LA LUZ

Butaca: Tres pesetas

Mañana, ESTRENO: Antón Perulero

Tres actos — Luis Manzano

CABARET DE NOCHE

SHANGHAI

63.ª noche

Balles y canciones sobre la pista. Mari G. ménez, Lia Real, Blanquita Mora, Pilarín Ros, Carmelita del Río y Angélica Campos. Próximo: Sensacional atracción mundial.

NOTRE THEATRE

Compañía Pepe Alba Emilia Climent

A las seis:

¡RIUTE ARA!

La filla de la portera (dos actos)

A las 10'15 noche:

L'alegría de la plaseta

Rondalla de rondalles (dos actos)

Mañana, estreno de «Distintos modos de pensar». Estudio de tipos, en un acto, de Enrique Beltrán, popular autor de «Batolins de casa rica».

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 y a las diez noche: Exito del colosal programa doble en español

¿QUE VALE EL DINERO? Por George Bancroft.

EL MARIDO DE LA AMAZONA De iciosa comedia, por Elissa Landi. Completarán el programa, otras películas cortas

COLISEUM

Hoy, a las cinco tarde y 9'15 noche

Colosal programa

Bailando a ciegas

Por Jack Ookie

Redimida

Por Frederick March y Tallulah Bankhead

La nave del terror

Hablada en español, por Charles Ruggles

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'15 tarde, se jugarán dos interesantes partidos de pelota entre los siguientes pelotaris:

Primer partido: Guara, Peris y Fuster (p.), contra Chilat, Mora II y Lloco I

Segundo partido: Fuentes y Juliet, contra Manetes y Micalet

Escalera, cuerda.

FRONTON VALENCIANO

Hoy jueves día 22 — Tarde, a las cinco en punto, dos partidos:

Echaburu y Carmelo, contra Orio y Arrate

Zulaica y Basurco, contra Mendia y Hernani

Noche, a las 10'15, dos partidos:

Miguel y Nazabal, contra Chacartegui II y Gárate

Irún y Lizarribar, contra Chaparro y Blenner

Espléndida iluminación - Máximo confort - Detalles, por carteles

Mañana viernes, tarde y noche grandes partidos

LIRICO

Hoy, a las seis tarde y a las diez noche

GRANDIOSO EXITO

Noches en Venia

La historia de un hombre que ha vendido su tiempo y está a punto de vender su alma

Sary Maritza - Mary Boland - Herbert Marshall

Música de STRAUSS

PATACLAN

Music-Hall

Frivolidad, arte, belleza.—Exito clamoroso de Mari Giménez, Lia Real, Blanquita Mora, Perilita Cruz, Bella Gonzalito, Pilarín Ros, Carmen Vara, Blac and Love, Margot Martínez, E. del Río, Angélica Campos, estrella de baile, Matilde Santacruz, estrella de la canción, y Pepita Velázquez. vedette moderna.—El cabaret de moda SHANGHAI

EDEN CONCERT

BARCA, 7 MUSIC-HALL

EL MEJOR CABARET DE ESPAÑA

Gran rebaja de precios.—El mejor programa de variedades de Valencia

60 artistas y cinco verdaderas estrellas, cinco: MARUJA SALERÍ—AMPARITO—VERA OROLOVA—MARINA FONS—PEPITA FONS. — «Dolz-Band-Club», la orquesta de moda

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche: Programa todo de estrenos

El divertido y gracioso vodevil

La virtud quebrantada

Argumento de sugestión e interés (Siete tarde y once noche)

Sinfonía por la orquesta

Perrerías

Dibujos animados

El grandioso episodio histórico

El himno de la victoria (Monumental presentación)

Olga Tschechewa, Otto Gebuhr, Elga Brink y Paul Richter

Próximo: Gran acontecimiento: La gran duquesa Alejandra

Por la eminente fiple de ópera MARIA JERITZA

QUIZO

Hoy, a las seis tarde y 10'15 noche

Clamoroso éxito de

Por el mar viene la ilusión

Por el gran cómico LUCIEN BAROUX, Edith Mera y Jacques Catalain

Es una producción UFILMS

Cinema Goya

Cinco tarde y 9'45 noche:

Semana grande de operetas

LA FLOR DE HAWAY

Por Maria G. ménez y Ivan Petrovich

NOTICARIO FOX

DEUJOS SONOROS

Riguroso estreno: HOY O NUNCA

(La canción de una noche)

Algo que supera a toda ponderación; la voz maravillosa de Jan Kiepura en un marco de ensueño.

Creación de este famoso tenor en los fragmentos de las óperas «Traviata» y el racconto de «La Bohème».

Mundial Cinema

Maestro Aguilar, 31. Travas 6 y 7.ª a puerta

Sensacional programa NOTICARIO FOX

A toda hélice

Emocionante película deportiva

El demoleador

Sensacional drama, por Jack Holt

No dejes la puerta abierta

Deliciosa opereta hablada y cantada en español, por Raul Roulien, Rostia Moreno, Mona Maris y Romualdo Tirado

ROMEO Y JULIETA, dibujos

Gran Teatro Todos los días!

Advertisement for 'El Himno de la Victoria' featuring Olga Tschekowa, Otto Gebuhr, Elga Brink, Paul Richter, and Walter Jansen. Includes a picture of a woman on a horse.

PROGRESO

Programa sólo para hoy jueves

Un solo día UNA COMICA

Burlando la muerte

Seis partes, por Fred Thomson

Las pícaras apariencias

Seis partes, deliciosa comedia

Maciste, emperador

Ocho partes. Película de gran espectáculo, por el auténtico atleta Bartolomé Pagano «Maciste»

Sábado:

Tarzan, el hombre mono

Sensacional película, por Louise Lorraine y Elmo Lincoln

OLYMPIA

Programa para hoy

Seis tarde y 10'15 noche: SENSACIONAL ESTRENO

La obra de

KELLERMANN

llevada a la pantalla

DISTRIBUCION FEDER & BLAY

UN FILM DE KURT BERNHARD

Realización de

KURT BERNHARD

El túnel que atraviesa el Atlántico. Una trama que cautiva y suspende. Una obra g g. ¿Fantasía? ¿Realidad? Maravilloso. La sesión empazará con otras películas de estreno

APOLO

CINEMA

El salón de los grandes éxitos

CIFESA

Equipo sonoro KLANG FILM

A las 3'30 tarde:

GRAN SESION INFANTIL

Sorteo de juguetes

A las 5'30 y 10'15 noche:

Extraordinario éxito del colosal programa

Se ha perdido una rubia

Por Ursula Grebey y Harry Frank

La exhibición del ministro (Dibujo sonoro)

La mujer del otro

Por Fay Wray y Jack Holt

PREFERENCIA, UNA PESETA

Cine Versailles

Donde mejor se oye

DIBUJOS SONOROS

CON MI TARZAN ME BASTO

Dram: cel'Ors.c, por Ken Ma nard

FARSA CONTRA FARSA

Comedia dramática de gran interés

EL MARIDO DE LA AMAZONA

hablada en español, por Elissa Landi

Lunes próximo: «Muchachos de uniformes», esta película ganó el primer premio en todo el mundo. «Melodía prohibida», hablada y cantada, por José Mojica

PUBLI CINEMA ALKAZAR

5'45 tarde y 9'45 noche: Tres grandiosos éxitos, tre

Héroes del azar

Emocionante producción

Mirando las estrellas

Dibujo sonoro

Por un solo deslíz

Dialogada en español

No apta para menores de dieciséis años

Semana próxima:

La locura del dólar

NOTICIAS

En el cupón de Socorro al Ciego de la sociedad El Porvenir, ha sido aprobado en el día de ayer el número 92.

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia, en vista de que se ha solucionado la huelga de transportes, se ha dirigido al ministro de Obras públicas, pidiendo que condone por orden telegráfica, los derechos de almacenaje y de paralización material compañías ferroviarias.

TINTA SAMA

PARA SU ESTILOGRAFICA

Se convoca a los vecinos de la plaza de Mosén Sorell y adyacentes a junta general extraordinaria, en el domicilio, calle de San Dionisio, 15, bajo, hoy jueves, a las nueve de la noche, para nombramiento de directiva y comisión de falla año 1935.—La comisión gestora.



# Cinematografía

**SUIZO** H. y todos los días

La magnífica opereta Ufilms

## Por el mar viene la ilusión

Por el gran actor cómico Lucien Baroux, Edith Mera y Jacques Catelain  
Dirigida, por Geza von BOLVARY.

## Un gesto de cortesía

Hace muchos años... Tantos son que me han convertido en hombre caduco, más cerca de la tumba donde moran los que fueron mis amigos, que de la juventud alocada y bohemia que pasó en París. Pues bien; a pesar del largo espacio de tiempo transcurrido, hoy vuelvo a vivir, con el recuerdo, escenas de aquellos tiempos.

Hace muchos años... Mis dos buenos amigos Jean Gilbert y Amadeo Vives, ambos consagrados como glorias musicales, sin duda cada uno calificado como el mejor de su país, no eran más que dos jóvenes que soñaban con el triunfo y trabajaban arduamente para poder vivir más o menos cómodamente.

En uno de los cafetines del Barrio Latino, no nos reuníamos para cansarnos de hablar y criticar a todo aquel que se tuviera o fuera artista. En aquella tertulia, una sólida amistad se afirmaba más cada día. Jean Gilbert y Amadeo Vives, sentían las mismas ansias de triunfo, los mismos anhelos, las mismas dudas y esperanzas. Ellos dos eran los únicos que sabían aprovechar el tiempo conversando sobre temas artísticos y musicales. Eran los más serios de los asistentes y por lo mismo los menos presuntuosos.

De sus conversaciones, recuerdo con placer la mutua simpatía y compenetración de dos naciones distintas, pero tan afines en sus gustos como son los que tienen por madre común el Mediterráneo.

Entre las promesas y ofrecimientos que se hacían, había una que siempre han cumplido. Ambos pactaban apoyarse mutuamente en sus trabajos y en todo momento de duda o desfallecimiento acordaron acudir en demanda de consejo o ayuda.

Cuando Jean Gilbert estrenó en Francia «La Casta Susana», obtuvo un triunfo clamoroso. Ello le valió la consagración definitiva en su país. Pronto la Prensa internacional dio cuenta del talento excepcional del nuevo maestro. Llovieron proposiciones para estrenar esta obra en España y el autor musical no contestó afirmativamente a ninguna. Escribió a Vives y le mandó la partitura con el encargo de que la revisase y adaptase al temperamento español y suramericano.

Nunca vi trabajar al llorado amigo con tanto interés y con tanto entusiasmo. Quería que su trabajo satisficiera al público hispanoamericano, pero su preocupación principal era la de gustar al amigo francés y consagrado maestro Jean Gilbert. Y lo consiguió.

Muchos años después muere Vives en plena gloria mundial. «Bohemios» y «Doña Francisquita» triunfaron en forma tal que escribieron su nombre en la lista de los mejores compositores. Mas su muerte no ha permitido conseguir su último deseo: Llevar a la pantalla de plata su obra cumbre «Doña Francisquita». El capital es-

pañol no correspondió nunca con la largueza necesaria que él deseaba. Murió con esta pena. Han pasado muchos años... Su hijo José ha insistido en conseguir lo que su padre deseó, y hoy gracias al apoyo de Ibérica Films, S. A., ya es una realidad la «Doña Francisquita» cinematográfica del maestro Vives. Pero hay un detalle, «un gesto de cortesía» que muchos desconocen.

La partitura teatral ha sido reformada y adaptada al celuloide por el antiguo amigo y leal camarada Jean Gilbert, que ha dejado todos sus importantes trabajos para cumplir con la promesa con el que ya no existe. He aquí un gesto que es todo un poema.

Por ello quiero desde estas líneas agradecer la nobleza del gentil francés que ha venido a España a cumplir una palabra que, sin ser de honor, honra a su raza. Raza latina en la que siempre se encontraron dos pueblos que, cual estos amigos, saben corresponderse en todo momento.

¡Ilustre maestro y viejo amigo: yo te envío el agradecimiento de este pueblo noble e hidalgo que sabrá hacerte justicia. Al presenciar «Doña Francisquita», obra netamente española y de sabor típico madrileñísimo, y oír las notas del que mora en etéreas regiones por tí adaptadas a la pantalla, unirá su aplauso a vuestros dos nombres gloriosos, símbolo de una raza latina.

JUAN ALIAGA.



Próximamente:

en **UNA NOCHE EN EL CAIRO**

NOVARRO

Metroligero Mayer

## Walt Disney es padre de una niña

Walt Disney está sumamente orgulloso de las criaturas creadas por su mente. Mickey Mouse, los Tres Cerditos, el lobo feroz y las docenas de personajes diversos que nos ha brindado su fértil ingenio; pero ahora tiene un motivo de orgullo aún más fundado, por haber llegado a ser papá de una preciosa niña. El bebé al cual sus alborozados padres dieron el nombre de Diana María, nació el 18 de Diciembre último casi en el mismo instante en que Disney recibía de la popular revista «El magazine de los padres» una medalla en recompensa a sus meritorios servicios en bien de los niños. Disney, dejó asombrados a los concurrentes a la ceremonia, al llegar a sus oídos la fausta nueva, dándole precipitadamente las gracias por la medalla y saliendo a todo correr del salón. Su aparente brusquedad fue benévolamente disculpada al conocer el venturoso suceso que había motivado tan repentina despedida.

## La música y el cine

Con el advenimiento del cine sonoro en el que la fotografía se ha unido al ruido, se ha hecho forzosa una nueva explicación estética de la música. De la música aplicada al fotograma. ¿Qué relaciones existen entre ambas? He aquí la cuestión a dilucidar.

La imagen fotográfica y sonora han de tener una forzosa relación de inherencia. Ambas, al proponerse expresar una misma cosa, se han de compenetrar de tal manera que interpenetren y den la sensación de lo incompleto. Que constituyan dos elementos indispensables para expresar un objeto, una idea, un sentimiento...

Por esto no todos los compositores musicales están capacitados. El músico que se proponga componer para el cine ha de compenetrarse con él. Sentir y captar la expresión plástica de la fotografía (dinámica e inerte) el sonido en calidad de elemento indispensable para el logro completo de la expresión.

Esto es lo que se ha hecho en «Mil marcos por una noche» de Otto Stransky. En esta opereta germana distribuida por Cifesa se advierte la relación íntima entre la fotografía y el sonido, hasta tal extremo que no se puede concebir la partitura con independencia del fotograma, y al contrario. Este es el máximo valor de «Mil marcos por una noche».

**APOLO CINEMA**

LUNES PROXIMO

## NOTICIAS

¡Nueve biftecs! ¡Es imposible!, dirán ustedes, pero es verdad. Este gran acontecimiento ocurrió durante la filmación de la película «A modern Hero» (Un héroe moderno) que la Warner Bros-First National G. W. Pabst que es quien la dirige, quería que la escena en que Marjorie Rambeau fríe un bifteque para el desayuno de Richard Barthelmess fuera en todo punto real. Nueve veces se tuvo que repetir la escena y nueve jugosos biftecs fueron fritos y por cierto inútilmente, porque al fin la mejor escena resultó la del primer bifteque.

El apetito de Barthelmess al llegar al noveno bifteque se le había despertado de tal manera, que sin decir palabra y con gran calma se lo despachó. En los estudios aseguran que no habían visto semejante cosa. Naturalmente. Afortunadamente para los artistas, no todos los directores gustan tanto del realismo como G. W. Pabst.

Nadie podrá culpar ciertamente a Al Jolson de haber contribuido al abuso del beso que al cine, pues en su carrera cinematográfica, que data ya de seis años, no se registraba un solo beso. Fue el 20 de Noviembre último en que Dolores del Río aparece con él en la producción Warner Bros-First National, «Wonder Bar» (El bar maravilloso), que a la sazón se filmaba en los estudios de la Warner Bros, besó a Al Jolson ante la cámara, dando fin a un período de seis años de rigurosa abstinencia. Cuando se hizo pública la noticia de este ósculo tardío, nadie creyó que fuera el primero que Al Jolson recibía en la pantalla, pero el artista invitó a todos a que hicieran un repaso en sus anteriores producciones cinematográficas para convencerlos de que no podrían recordar un solo caso en que una mujer le hubiera besado.

La próxima película de William Powell, para la Warner Bros-First National, cuyo título era «El rey de la moda» (The king of fashion) ha sido cambiado por «El plato de la moda» (The fashion plate). Junto a Powell admiraremos la delicada belleza de Bette Davis.

La trama consiste en una historia de gran intensidad dramática, pero posee una lujosa exhibición de espléndidos modelos, que serán el encanto y admiración de las mujeres. Ha sido también intercalado en ella un número musical compuesto por 60 muchachas, dirigido por el mago del baile Busby Berkeley. William Dieterle, es el director.

Lea usted todos los jueves la página cinematográfica

## Los Artistas Asociados seguirán distribuyendo las producciones London Film

Los Artistas Asociados, nos comunican atentamente que, a pesar de los rumores que circulan y no obstante las afirmaciones de algunas casas distribuidoras que pretenden ser las llamadas a distribuir las nuevas producciones «London Film», en virtud del contrato existente entre esta entidad y United Artists, pueden afirmar que las películas que produzca en lo sucesivo la prestigiosa editora de «La vida privada de Enrique VIII» y «Catalina de Rusia», tales como «El último amor de don Juan» (título provisional), film del que se rodarán en España algunos exteriores; «Z», importante producción que reunirá por vez primera en la pantalla a los Douglas Fairbanks, padre e hijo, «Kongo Raid», y otras sin título todavía continuarán siendo distribuidas por ellos en nuestro país.

Felicitemos con este motivo a Los Artistas Asociados y les auguramos nuevos éxitos con las producciones London Film.



## Imperio Argentina está satisfechísima de su rol en «El novio de mamá»

Excelentes referencias son las que venimos recibiendo de esta nueva producción nacional, que con la dirección experta del inteligente Florian Rey se está actualmente filmando en los estudios E. C. E. S. A., de Aranjuez.

Todos los que intervienen en la filmación de esta película, tanto en lo que a artistas se refiere como a personal de montaje, tramoya, fotógrafos, etc., colaboran con los mejores entusiasmos en la producción «El novio de mamá», patentizando con su acierto la valla de sus respectivas especialidades.

Por lo que particularmente hace mención a estas interpretaciones, tenemos motivos justificadísimos para afirmar que el éxito que Imperio Argentina, como también el de los que con esta encantadora artista trabajan, está plenamente asegurado, y buena prueba de ello son los optimismos de la protagonista de «Su noche de bodas», quien por manifestaciones hechas recientemente a los periodistas considera esta la producción española en que mejor encarna su arte de «estrella» indiscutible, en el que triunfa su gracejo, simpatía e inteligencia de mujer adorable.

Carmen Moragas, Miguel Ligeró, Pepe Calle, Guitart, la Molinero y Pitussin, completan el magnífico elenco de esta novísima producción española que próximamente será presentada por CIFESA ante los públicos de España, proporcionándole uno de los más extraordinarios éxitos de la actual temporada.



UNA ROMANTICA ESCENA DE LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION RADIO PICTURES, «LOS CONQUISTADORES», QUE AUN SE ESTRENARA EN ESTA TEMPORADA

## ¡Pronto! - ¡Pronto! - ¡Pronto!

### Catalina Bárcena

en su reciente producción

## LA CIUDAD DE CARTON

de Gregorio Martínez Sierra

Secundan la meritísima labor de

Catalina Bárcena

Antonio Moreno

y

José Crespo

Se estrenará en **OLYMPIA**

## LIRICO - Lunes próximo

ESTRENO doble programa

Presentado por ATLANTIC FILMS

## El hombre del antifaz blanco

Film terrorífico, según la novela de Edgar Wallace  
El hombre invisible que aterrorizó los suburbios de Londres

## Un hijo en América

Deliciosa opereta, con Annabella y Albert Prejean  
Una original historia de amor, subrayada por una deliciosa música

# Mil marcos por una noche

Deliciosa opereta alemana, por Claire Rommer y Trude Bernier --- Música de Otto Stransky

# Madrid, Provincias y Extranjero

## EN EL PARLAMENTO

### Las construcciones marítimas.—Continúa la discusión de los presupuestos, en la que interviene el señor Lara.—Ruegos y preguntas

A las cuatro en punto se abre la sesión, presidiendo el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas, y en el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Aprueba el acta, se entra en el orden del día, siendo aprobado un dictamen acerca de la concesión al Ayuntamiento de Vigo del monte del Catastro.

Se reanuda el debate sobre construcciones navales. El señor Prieto, dice que se proponía retirar todas las enmiendas presentadas al dictamen, pero quiere saber antes qué ha pasado con éste.

El señor Ministro de Marina, le dice que han sido retirados los artículos tercero y cuarto. El señor Prieto: Entonces retiro todas las enmiendas, menos una, en la que pido que se suprima parte del proyecto que se refiere a que los dos barcos minadores se construyan en El Ferrol, ya que resultan carísimos.

El señor Ministro de Marina, le dice que en ese precio van incluidas las tareas de las minas, y por ello se eleva a 2.000 pesetas el precio por tonelada.

Esto no tiene gran importancia, porque los precios serán fijados por organismos competentes, y cuando venga a la Cámara el proyecto de crédito extraordinario se discutirán esos detalles.

El señor Prieto: Yo no insisto en la enmienda si en el proyecto de crédito se especifican las unidades a que está destinado.

El señor Ministro de Marina: Desde luego. El señor Prieto: Si así ocurre, no tengo inconveniente en retirar la enmienda, aunque creo que si se hiciera por concurso la competencia haría desaparecer la posibilidad de un precio excesivo.

Después de otras intervenciones se aprueba el dictamen de la construcción de dos barcos minadores de 2.000 toneladas, con el coste de dieciséis millones de pesetas cada uno.

También figuran dos submarinos con arreglo al plan de un inventor español con importe de 17 millones cada uno; un buque hidrográfico a seis millones setecientas mil pesetas; dos millones para construcción de torpedos; cinco millones y medio para minas submarinas, y dos millones para trabajos auxiliares.

Establece un contraste con la gestión de la República y expone que durante la dictadura el incremento de los servicios de la deuda alcanzó la cifra de 34.300.000 pesetas y en la República estos servicios sólo se han incrementado en 17.900.000 pesetas, lo que demuestra claramente cómo han actuado los gobiernos de la República.

Además, desde el 14 de Abril de 1931 el Gobierno no ha concedido ni un solo aval y los de la dictadura ascienden a más de 900 millones.

Estudia detenidamente la cuestión monetaria y señala los errores de la política que preconiza el ministro en sus declaraciones.

Pregunta al ministro de Hacienda si su criterio es mantener la tendencia a la baja.

El señor Ministro de Hacienda: Ascendente. (Rumores.) El señor Barcia: Es una mala política económica la baja de los salarios, ya que el único medio de sostener la economía es que haya unos salarios que permitan vivir y ahorrar.

La política de salarios altos que ha sostenido la industria catalana, es estimable. La elevación de los salarios no perjudicó a la industria castellana.

El dinero a medio y a largo plazo está tan barato como en cualquier otro país extranjero.

El señor Ventosa: Y yo le he dicho a su señoría que en otros países no sólo no está muy barato, sino que no existe.

El señor Barcia: Es imposible hacer ahora un presupuesto que haya de liquidar un régimen, sino todo un período económico, el más perturbado que ha habido en España, porque eso requiere un esfuerzo basado en una política de continuidad. (Aplausos.)

El señor Vidal y Guardiola consume otro turno en contra. Dice que hasta ahora unos encuestas mal el presupuesto y a otros les parece bien, pero aquí en el Parlamento hay que hablar claro a los ciudadanos.

Esta es una política vulgar, ya que hay otros medios, pero confieso que no me hubiera atrevido a hacerlo por los grandes riesgos que encierra sobre todo para la clase media.

La discusión del presupuesto en estas condiciones tiene muchas dificultades, porque en él hay gastos temporales y otros permanentes.

El señor Chapaprieta hizo una distribución de gastos como tuvo por conveniente hacerla en su discurso, pero no es así.

El presupuesto de 1933 tuvo un déficit inicial de 500 millones de pesetas.

No se puede hablar del déficit total hasta su liquidación.

El señor Chapaprieta: Ni después, porque hubo un año en que se dejaron de pagar cuatrocientos millones.

El señor Lara: ¿Cuál? El señor Chapaprieta: Hace cuatro o cinco años.

El señor Lara: La obligación de un ministro de Hacienda es contraer los gastos en el presupuesto y no es cierto que por que haya una disminución de 200 millones en los ingresos, haya que acrecer el déficit en una misma cifra.

Termina diciendo que sus compañeros de Gobierno le prestaron siempre su asistencia.

El señor Barcia: Alude a la intervención de ayer del señor Amado y reconoce la lealtad con que se produjo al defender la gestión de la dictadura, especial mente de Calvo Sotelo.

Recoge lo dicho por el señor Amado respecto al monopolio de petróleos y dice que comete una gran injusticia, porque pretendía a criticar la política económica-financiera de la República.

Ya discutiremos si la causa de la crisis que sufre España desde 1929 no es debida a una política de inflación hecha desde 1926 y a la forma en que se hicieron algunas adjudicaciones y creación de utilidades como el Banco de Crédito Exterior y otros, así como a la política de intervención en los cambios.

Da lectura de datos para demostrar el enorme aumento de deuda consolidada que pasa de poco más de 11.325 millones en 1923 y de más de 20.106 millones en el año 1930.

Establece un contraste con la gestión de la República y expone que durante la dictadura el incremento de los servicios de la deuda alcanzó la cifra de 34.300.000 pesetas y en la República estos servicios sólo se han incrementado en 17.900.000 pesetas, lo que demuestra claramente cómo han actuado los gobiernos de la República.

Además, desde el 14 de Abril de 1931 el Gobierno no ha concedido ni un solo aval y los de la dictadura ascienden a más de 900 millones.

Estudia detenidamente la cuestión monetaria y señala los errores de la política que preconiza el ministro en sus declaraciones.

Pregunta al ministro de Hacienda si su criterio es mantener la tendencia a la baja.

El señor Ministro de Hacienda: Ascendente. (Rumores.) El señor Barcia: Es una mala política económica la baja de los salarios, ya que el único medio de sostener la economía es que haya unos salarios que permitan vivir y ahorrar.

La política de salarios altos que ha sostenido la industria catalana, es estimable. La elevación de los salarios no perjudicó a la industria castellana.

El dinero a medio y a largo plazo está tan barato como en cualquier otro país extranjero.

El señor Ventosa: Y yo le he dicho a su señoría que en otros países no sólo no está muy barato, sino que no existe.

El señor Barcia: Es imposible hacer ahora un presupuesto que haya de liquidar un régimen, sino todo un período económico, el más perturbado que ha habido en España, porque eso requiere un esfuerzo basado en una política de continuidad. (Aplausos.)

El señor Vidal y Guardiola consume otro turno en contra. Dice que hasta ahora unos encuestas mal el presupuesto y a otros les parece bien, pero aquí en el Parlamento hay que hablar claro a los ciudadanos.

El presupuesto se presenta con un déficit inicial alrededor de mil millones de pesetas.

El remedio debe buscarse fuera del presupuesto.

El espíritu de nivelación del señor Carner se ha convertido en un déficit de mil millones.

Una parte importantísima del déficit será en los aumentos de gastos, sin fijarnos si pertenecen a la monarquía o a la República.

El señor Oriol: Eso será para su señoría.

El señor Guardiola: A los efectos de este debate, sí. Cuanto más se aumente el crédito a un capital o a una industria menor será el rendimiento.

El período de 1931 fué desastroso para la industria catalana. Ni la industria ni los obreros están satisfechos.

En cuanto a los funcionarios, en el presupuesto se cometen muchas injusticias.

Hemos seguido el sistema de tener muchos funcionarios y pagarles poco y la cuerda se ha roto por lo más flojo.

Si se hubiera seguido un plan lógico, hoy tendríamos menos funcionarios y mejor pagados.

En política presupuestaria se siguen dos caminos: uno con tendencia a limitar y otro catastrófico.

Los que han seguido el primer camino han sabido hacer las reducciones necesarias.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Perdona su señoría un momento.

Voy a preguntar a la Cámara si acuerda que las sesiones sean de seis horas durante la discusión de los presupuestos.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón.

Se acuerda la prórroga de la sesión por 180 votos contra ninguno.

El señor Vidal y Guardiola: Todos los países han sido afectados por la crisis económica.

Hay que crear un organismo que estudie las cuestiones presupuestarias.

Mejor sería de la iniciativa del Gobierno, pero si no, tendrá que ser de iniciativa parlamentaria.

Se ha dicho que hay muchos empleados que cobran y no trabajan, pero lo importante es que hay muchos empleados que cobran por desempeñar funciones que no hacen falta.

Este estudio ha de hacerse fuera y desde arriba.

La producción de nuestra economía ataca a la clase media y esta Cámara fué elegida para defender los intereses de esa clase.

Debe cesar, pues, la política de aumentos. (Aplausos.) El señor Ministro de Hacienda resume el debate de totalidad.

«Cierto es—dice—que la República no ha producido la ruina de nuestra economía nacional. La República quiere hacer una obra de rectificación.

No comprendo el pesimismo de algunos oradores por la posibilidad de que aumente el déficit.

Yo voté contra algunos aumentos del pasado presupuesto, pero reconozco que no se puede hacer marcha atrás.

En materia de enseñanza, por ejemplo, la República no puede permitirse el lujo de dar enseñanza gratuita a los hijos de familias pudientes.

Soy partidario de cambiar de ministerio algunos organismos para facilitar su fiscalización.

En cuanto a la valorización de la peseta, yo creo que España no puede permitirse, como otros países, ciertas cabriolas peligrosas. Todos deseamos el dinero barato. En cuanto a los salarios hay que ir a dar el dinero proporcional a lo que se produce.

## Consejo de ministros

### El derecho a la huelga y su restricción

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, hasta la una de la tarde.

Al salir el ministro de Obras públicas manifestó, sin otros detalles, que se había tratado de presupuestos, de amnistía y de huelgas, para modificar la ley que regula éstas, habiendo quedado pendiente de segunda lectura el proyecto de ley para su aprobación.

El ministro de la Gobernación participó que el proyecto de ley presentado por el ministro de Trabajo tenía a restringir el derecho de huelga y lock-out, imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

El señor Estadella, a preguntas de dos periodistas, amplió las anteriores referencias, manifestando que el proyecto de ley de huelga que había presentado al Gobierno modificaba el artículo 39 de la ley de Jurados mixtos, en el que se fijan los plazos para anunciar las huelgas.

En el proyecto se establecen diferencias respecto a los plazos fijados en la ley vigente.

Para las huelgas que afecten a los servicios públicos el plazo que hasta ahora estaba fijado en ocho días, lo amplía el proyecto a treinta.

Para las huelgas que afecten a las materias o artículos de primera necesidad, se amplía a veinte días, y a diez las de los demás servicios.

Cuando los patronos y obreros no lleguen a un acuerdo en el Jurado mixto, su presidente estará obligado a levantar acta, en la que consten todos los motivos en que fundamenten sus respectivos puntos de vista, y con esta acta redactará un proyecto de arbitraje que habrá de remitir al ministro, el cual, a su vez, lo enviará al Consejo de Trabajo, cuyo pleno, compuesto por todas las representaciones de la producción nacional y asesores jurídicos, estudiará y hará otro proyecto de arbitraje, que elevará al ministro, el cual lo llevará al Consejo de ministros, y aprobado por éste, será obligatoria su observancia para las dos partes, imponiéndose fuertes sanciones a los contraventores.

Estas sanciones serán de arresto mayor y de 25.000 a 50.000 pesetas de multa, y, claro es, que estas últimas cifras se refieren a las sociedades patronales y obreras que estuvieran constituidas.

También se establece la definición de legalidad o ilegalidad de una huelga, y no se permiten las huelgas de solidaridad con una huelga ilegal, aunque las de los que se solidaricen se produzcan en los plazos legales, para evitar lo que ha ocurrido con el caso de «A B C», que siendo la huelga ilegal, el conflicto de Artes Gráficas se ha producido dentro de la legalidad.

Se le preguntó si se había tratado del proyecto de amnistía y cuáles fueron los acuerdos.

—Efectivamente—contestó—de ello se ha tratado, quedando pendiente para el próximo Consejo, con objeto de determinar la situación en que hayan de quedar los funcionarios públicos amnistiados.

El último que habló fué el señor Lerroux, que dijo:

—Ya les habrán dicho a ustedes los ministros los puntos principales que hemos tratado en esta reunión ministerial.

Han sido éstos los referentes al cetero rural, ley de Amnistía, proyecto de ley del ministro de Trabajo modificando algunos artículos de la ley de Huelgas y de Jurados Mixtos vigente, discusión del proyecto de presupuestos y líneas generales del discurso que ha de pronunciar el ministro de Hacienda.

Terminó diciendo que el sábado marchará a Zamora, para inaugurar la Casa de Correos.

El día del Presidente

El Presidente de la República fué cumplimentado por el embajador de Méjico, y recibió luego al presidente del Supremo, a una comisión del Ayuntamiento de Sevilla y a varios parlamentarios.

Los problemas de la oleicultura.

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados olivicultores, ocupándose de diversos problemas relacionados con la oleicultura.

Esta tarde visitarán al jefe del Gobierno, para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: «Casi la totalidad del tiempo que duró el Consejo fué invertida en el estudio de interesantes problemas económicos, relacionados con un plan de reconstrucción nacional, que habrá de reflejarse en parte en los presupuestos ordinarios en discusión, en otra en el extraordinario que se confecciona, o bien en diversos proyectos de ley que se presentarán oportunamente a las Cortes.

Fué también objeto de detenido estudio el anteproyecto de ley presentado por el ministro de Trabajo, limitando y condicionando el derecho a la huelga y al lock-out, siendo aprobado por el Consejo después de introducir determinadas modificaciones.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: \* Obras públicas.—Aprobación de los expedientes de abastecimiento de agua potable a los pueblos de Peña Mallera y Berga.

Hacienda.—Decreto elevando en 2.000 y 5.000 pesetas las diferencias de sueldo de los ingenieros geógrafos y topógrafos.

Lo que dijo el ministro de Hacienda

El señor Marraco dijo a los periodistas que está ocupándose de la conversión de las obligaciones del Tesoro al cinco y medio por ciento, que vencen en Abril próximo.

Coincidiendo con esto se ha reunido la Banca, y los banqueros han dicho al ministro que hay abundantes disponibilidades y creen que no habrá dificultades para la nueva operación.

Acercado del nombramiento del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, dijo que la ley de incompatibilidades es una dificultad para acoplar los cargos.

Respecto a la marcha presupuestaria en el Parlamento, manifestó que si hay buena voluntad en todos no ve dificultad para que la obra legislativa que de realizara la primera decena de Abril.

Ello no supone que el Gobierno piense desertar de su puesto, cerrando el Parlamento, sino que, por el contrario, se propone seguir estructurando una obra económica de gran alcance.

Añadió que para remediar el paro obrero no basta emprender obras públicas, sino que precisa que la economía privada secundada la actuación del Gobierno basándose en la confianza en el porvenir y en el respeto a la ley.

El proyecto de reforma del Consejo Ordenador de la Economía

El ministro de Industria y Comercio manifestó al terminar el Consejo, que ayer se constituyó la ponencia que ha de formular un proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Encontró en principio aceptables las líneas generales que marcó el ministro.

La comisión se propone haber terminado sus tareas el 15 de Abril.

Se destituye a los funcionarios de Correos

El ministro de Comunicaciones recibió este mediodía a los periodistas y les dijo que había firmado las destituciones del director del Correo central, del gerente del Giro Postal y del administrador de la principal de Valencia.

Se le preguntó si habría más destituciones, y contestó: —Habrá las que sean necesarias, porque como ya saben ustedes, estoy dispuesto a mantener por encima de todo, la disciplina.

Terminó diciendo que el sábado marchará a Zamora, para inaugurar la Casa de Correos.

El día del Presidente

El Presidente de la República fué cumplimentado por el embajador de Méjico, y recibió luego al presidente del Supremo, a una comisión del Ayuntamiento de Sevilla y a varios parlamentarios.

Los problemas de la oleicultura.

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados olivicultores, ocupándose de diversos problemas relacionados con la oleicultura.

Esta tarde visitarán al jefe del Gobierno, para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

### Largo Caballero y la ley de huelgas

Al llegar al Congreso el secretario de la U. G. T., señor Largo Caballero, fué interrogado acerca de su opinión sobre el proyecto examinado en el Consejo de hoy relativo a los plazos para anunciar la declaración de huelga.

—Me parece un disparate. Las organizaciones, con tener siempre presentado el oficio para declarar la cuando estimen oportuno, estarán dentro de la ley.

Lo que ocurrirá, además, es que declararán las huelgas grupos de obreros irresponsables.

Con esto cambiará la táctica sindicalista.

El Gobierno se equivoca cuando cree que va a evitar las huelgas, porque los obreros las declararán cuando acuciados por la fuerza se les empuje a la huelga revolucionaria.

Parece que el Gobierno y la clase capitalista quieren irritar a los obreros con estas medidas. No hay razón que lo justifique.

Así paga la República el esfuerzo que realizaron los obreros para implantarla. Así proceden los gobiernos que se llaman republicanos.

Ya ven los obreros lo que pueden esperar de la República.

Sería absurdo imponer cuantiosas multas a las organizaciones por que resultará siempre que son insolventes.

Los obreros han procurado vivir dentro de la legalidad.

Que vean, quienes deben, a dón de se va a llevar al proletariado si pierde la confianza en esa legalidad.

Creen que las huelgas no tienen finalidades de reivindicación social y que tienen otro carácter y están equivocados.

Pero todo esto, además de lamentable, es ineficaz e impoeciente.

Acerca de los presupuestos.

Se tiene por definitivamente decidido que haya prórroga de los presupuestos.

Esto no implicará la retirada del presupuesto del señor Lara, sino que seguirá discutiéndose para ser aprobado en Abril, dándosele carácter retroactivo.

Con los presupuestos se alternarán los proyectos de haberes del clero, amnistía y derogación de la ley de Términos municipales.

Esta demora en aprobar estos proyectos ha disgustado a las derechas, que parece que no están muy conformes con la actuación de don Cirilo del Río, considerándola de carácter izquierdista.

Las derechas propugnan principalmente que se modifique la trayectoria de la labor que realiza el Instituto de Reforma Agraria.

La minoría radical se reúne

Esta mañana se reunió la minoría radical, presidiendo don Emiliano Iglesias.

Se dió cuenta de diversos telegramas enviados a la minoría de distintos puntos de España, protestando contra la coleccionación libre de los agentes comerciales preconizada por el proyecto de don Bruno Alonso.

La minoría entiende que este asunto debe ser estudiado por la comisión de Presupuestos en atención a los momentos actuales, que son de sacrificio y penitencia.

Se dió cuenta de la dimisión del señor Villanueva del cargo de presidente de la comisión de Presupuestos, acordándose que no ha lugar a esas actitudes, dejando al señor Villanueva en libertad de acción para que defienda los votos particulares que estime pertinentes.

La exportación a Filipinas.

Las activas gestiones que desde hace tiempo venían efectuando el cónsul general de España en Manila cerca del Gobierno filipino, para que aquel Parlamento aprobase el restablecimiento de las tarifas arancelarias anteriores acerca de las conservas vegetales, piñones y sidra, que habían sido objeto de un aumento muy perjudicial, han tenido pleno éxito.

Aprobada por el Parlamento filipino una ley en el sentido indicado, ha sido ésta aprobada también por el Gobierno norteamericano.

El embajador de España en Washington ha coadyuvado activamente a este feliz resultado.

Las tarifas ferroviarias

Se reunió la ponencia encargada de estudiar el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

Se propusieron diversas soluciones, acordando celebrar una nueva reunión a última hora de la tarde,

Lo que dijo el presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta del resultado de la reunión que había celebrado con los jefes de minoría, en parecidos términos a como lo hizo el señor Maura.

Un proyecto interesante.

En la comisión de Presupuestos, el diputado señor Badía ha anunciado la presentación de un voto particular proponiendo al Estado la creación de un gran ministerio en el que estén agrupados los de Agricultura, Industria y Comercio y Trabajo y la subsecretaría de la Marina mercante.

Reunión de comisiones

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos.

Al terminar, el señor Villanueva dijo que la comisión había vuelto a ocuparse de las propuestas referentes a las plantillas de los funcionarios públicos.

Triunfó la formulada por el señor Rodríguez de Viguri, que puesta a votación obtuvo 18 votos en pro, tres en contra y dos abstenciones.

Dicha propuesta consiste en reconocer los aumentos de sueldo que hubieran quedado en suspenso después de expedir los oportunos títulos administrativos, pero que en el sucesivo no se expidan nuevos títulos sin consignar previamente las correspondientes cantidades en los presupuestos.

Como el señor Villanueva era autor de otra propuesta, en la que solicitaba el restablecimiento total de las plantillas y fué rechazada por quince votos contra siete, el señor Villanueva ha dimitido la presidencia de la comisión.

También dijo que había sido aprobado el presupuesto de Industria y Comercio, con una reducción casi hasta su totalidad del crédito del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

La comisión de Instrucción pública, por unanimidad, acordó proponer a la Cámara la adquisición por el Estado del Retablo del Mar, de Sebastián Miranda.

Los representantes tradicionalistas pidieron que informe la Academia de Bellas Artes.

La comisión de Presidencia con tinúo el estudio del proyecto de ley estableciendo las bases para el Cuerpo de porteros y subalternos civiles del Estado, revisión de las suspensiones dictadas sin formación de expediente y exención del pago de impuestos en la concesión de condecoraciones de la Orden civil de África en las distintas categorías.

La comisión de Justicia comenzó a discutir el proyecto de ley del Gobierno que deroga la ley de Mayo de 1931 que establecía la elección para los jueces municipales de poblaciones menores de diez mil habitantes.

Los socialistas propusieron se haga una información pública y se redacte después una nueva ley.

El señor Arrazola hizo notar que se trataba de dos cosas distintas, ya que en primer lugar se trata de dejar en suspenso las próximas elecciones de jueces municipales, restableciendo en toda su integridad la ley del Poder Judicial de 1907, para que después de todas las informaciones necesarias y con toda clase de garantías se redacte una nueva ley.

Dice Martínez Barrio

Martínez Barrio ha manifestado a un redactor de «Heraldo de Madrid», que en su discurso de Sevilla expondrá su gestión ministerial y los motivos que le apartaron del Gobierno, así como también expresará una vez más su deseo de que se restablezca la cordialidad entre grupos republicanos.

El Estatuto del Tribunal de Cuentas

La comisión de Gobierno interior acordó que una ponencia estudie el Estatuto del Tribunal de Cuentas, que desde las Cortes Constituyentes, depende del Parlamento.

Ultima hora en Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Dió cuenta de haberse solucionado la huelga de transportes de Valencia.

También dijo que invitado por el Instituto Hispanoamericano de Relaciones Culturales, había dirigido esta noche un saludo a los radioyentes de América.

«Agradezco la atención —añadió— ya que de esta manera he tenido motivo para exponer cuál es la verdadera situación de España.»

Exposición interesante

A última hora de la tarde, el ministro de Instrucción pública señor Madariaga inauguró la sala de estampas del Museo de Arte Moderno, creada recientemente para exposiciones de dibujos y grabados.

La inauguración se ha hecho con una colección de grabados de Rembrandt.

Reclamación de un ganadero

Esta tarde ha sido presentado en la dirección general de Seguridad un escrito firmado por el ganadero Albaserrada, el que acompaña documentos justificativos, ha dicho constar que la corrida de toros que vendió a Domínguez para ser lidiada el próximo domingo en Toledo, ha sido traída a la plaza de Madrid en dos camiones y se halla en los corrales de la plaza de Madrid, donde han sido desencajonadas las reses, a pesar de las protestas del mayoral que venía al cuidado del ganado.

Como el ganadero Albaserrada pertenece a la Unión de Criadores y la plaza de Madrid la tienen ganaderos no asociados, a ello obedece la denuncia.

Intereses valencianos

El diputado señor Just, en nombre de los demás parlamentarios autonomistas, acompañó a una numerosa comisión de obreros representantes del Puerto de Sagunto y comarca minera de Ojos Negros, a visitar a los ministros de Obras públicas e Industria y Comercio y al subsecretario de Obras públicas, para conseguir remedio a la grave crisis de trabajo que padecen dichos pueblos.

El señor Samper citó a la comisión para mañana, a las 10.30, en su despacho del ministerio.

Por otra parte, los señores Guerra del Río y Becerra, les ofrecieron enviar personal facultativo para que redacte con toda urgencia un plan de obras públicas en aquellas regiones que permita emplear a numerosos obreros.

A instancias del señor Just, hoy se reunirán con los técnicos del ministerio los diputados por Teruel, Valencia y Guadalajara, con el fin de apoyar las gestiones de los comisionados.

Los patronos visitan al jefe del Gobierno

Una numerosa comisión de la Federación Patronal, acompañada del diputado don Juan Pujol, visitó al presidente del Consejo de ministros.

Los comisionados hicieron presente al señor Lerroux su acatamiento a las disposiciones del Poder público y formularon reiteradas protestas de respeto al Gobierno.

Al mismo tiempo manifestó al señor Lerroux el deseo de que por el Consejo de ministros se examine sin prejuicios, la resolución del ministerio de Trabajo referente a la jornada semanal de 44 horas, que dió origen al conflicto del ramo de construcción, a fin de que teniendo en cuenta las razones de orden jurídico y económico se resuelva en justicia, pues lo contrario significaría establecer un precedente gravísimo, a consecuencia de la alarma que despertaría en toda la vida industrial del país.

El señor Lerroux se hizo cargo de un documento que le entregaron en este sentido y ofreció estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

Terminada la entrevista, el señor Pujol manifestó a los periodistas que el señor Lerroux había acogido a la comisión con gran amabilidad.

El secretario de la Federación señor Balceras, dijo también que la entrevista había sido cordialísima.

Preguntado acerca de qué pasaría el sábado, a la hora de hacer el pago de los jornales, dijo: —Queda mucho tiempo todavía hasta el domingo. Ya veremos.

Banquete a Lerroux

En el Círculo de Bellas Artes las señoras afiliadas al Partido Radical obsequiarán con un almuerzo al señor Lerroux.

El acto fué cordialísimo.

Militares en libertad

Por orden superior han quedado en libertad seis oficiales de caballería detenidos el viernes pasado, acusados de firmar un álbum de felicitación a Sanjurjo.

No se pudo concretar que hubiera trasgresión de las órdenes militares.

Han quedado encarcelados otros tres oficiales incurso en faltas graves.

Sufrirán arresto, aunque no se les abrirá sumario.

Los conflictos sociales

El conflicto de los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

El secretario del Sindicato manifestó que hoy no se ha realizado ninguna gestión para la solución de la huelga.

El secretario de la Federación de la Industria Hotelera y Cafetera, hablando del conflicto de los camareros en Sevilla, dijo que no comprende las declaraciones del ministro de la Gobernación cuando dice que no se trata de reivindicaciones, cuando los camareros solicitan precisamente que se cumpla la ley.

No se trata de una cuestión política.

La huelga puede evitarse si se respeta un pacto de trabajo establecido.

En una reunión que celebrará hoy el Jurado mixto local puede quedar resuelto el conflicto.

Partido de futbol

Ayer tarde se jugó en el campo de Vallecas el partido desempate entre el Celta de Vigo y el Sabadell.

Terminó con la victoria del Celta por cuatro a dos, quedando por lo tanto eliminado el Sabadell de la Copa España.

Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes:

- Francos, 48'40. Libras, 37'50. Dólares, 7'38. Liras, 3'30. Francos suizos, 237'90. Belgas, 111'50. Marcos, 2'92.

Una huelga resuelta

Santander.—Ha quedado resuelta la huelga de campesinos.

Durante siete horas se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil, firmándose las bases que resuelven la huelga de lecheros, sin que se tomen represalias.

Sigue el temporal

Santander.—El trasatlántico «Cuba» ha zarpado para Plymouth, llevando a bordo al práctico del puerto, que no ha podido desembarcar a consecuencia del fuerte temporal.

En visita de inspección

Santander.—El presidente de la Audiencia ha girado una visita a esta cárcel, comprobando el estado deplorable en que se encuentra.

Hay 175 reclusos enfermos. El presidente de la Audiencia ha pedido al ministro que se habilite un cuartel o que en caso contrario se envíe un barco de guerra para alojar provisionalmente a los presos.

Multa por un artículo

Sevilla.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas al médico don Cristóbal Zaragoza, por la publicación de un artículo en «La Unión», que titulaba «No deben salir las cofrades».

Dicha autoridad ha publicado una nota en la que dice que impondrá nuevas sanciones a quienes hagan campaña derrotista.

Una prohibición gubernativa interesante

Sevilla.—El gobernador ha prohibido que los camiones que realizan el servicio de conducción de mercancías de Málaga a Sevilla lleven personas ajenas al conductor, pues parece que este transporte se aprovecha para manejos de extremistas que se trasladan de una a otra provincia, eludiendo así la persecución de la policía.

Un robo importante

Tortosa.—No hallándose en su domicilio el secretario del juzgado de primera instancia don Angel Mur, entraron unos individuos que se apoderaron de la cantidad de 22.300 pesetas que había en diferentes monedas en una caja de caudales, la cual abrieron con aparatos.

Se supone que son los mismos que entraron hace poco en la Tabacalera, sin que hayan sido habidos.

Dos atracos

Santander.—Esta tarde, cuatro individuos que utilizaron dos automóviles, han asaltado las sucursales de los bancos de Madrid y Santander, en el pueblo de Astillero.

Los asaltos fueron simultáneos y con idéntica preparación. Lo robado en ambas sucursales asciende a 100.000 pesetas.

Consejo de guerra

Zaragoza.—De madrugada terminó el Consejo de guerra contra el sargento Luciano Fernández, que mató al brigada Jesús Lafuente, el 11 de Febrero.

La prueba testifical fué favorable al procesado.

El defensor pidió se estimara la atenuante de legítima defensa y que en todo caso se le condenara a seis años de prisión.

El Consejo dictó sentencia a la una de la madrugada, y se dice que la pena impuesta es muy grave.

Actitud comentada

Huelva.—El cónsul de Inglaterra ha visitado al gobernador, para expresar la contrariedad que produce a su país la huelga de Riotinto y significarle que un buque de guerra inglés vendrá a estas aguas para proteger, en caso necesario, a los súbditos británicos.

Nota.—Los diarios dicen que accogen la noticia con toda clase de reservas y la atribuyen a la campaña de desprestigio que de España se hace en el extranjero.

Desgracia

San Sebastián.—En la calle de Urbión una camioneta de los bomberos se metió en el portal de una tienda de comestibles.

Arrolló a una mujer llamada Isidora, que quedó muerta en el acto. Resultaron heridos cinco bomberos.

En séptima página la lista de la Lotería

Cataluña

Los conflictos sociales

Esta mañana se reunieron los representantes patronales y obreros de los ferrocarriles catalanes, continuando las negociaciones para llegar a un arreglo en el conflicto pendiente.

La reunión se suspendió a primera hora de la tarde, para reanudarla a las seis.

Parece que se tiene impresiones optimistas.

Esta mañana estuvo en la consejería de la Gobernación una comisión de las fábricas Vila y España Industrial, que han sido ciertas por haber practicado los obreros la huelga de brazos caídos.

Los comisionados hicieron presente al señor Selves que son una minoría los obreros que practican esta huelga, y le rogaron que se abran las fábricas.

El consejero les dijo que hablaría con el delegado de Trabajo para que redacte un informe acerca del asunto.

MAS EXPLOSIONES

Anoche, a las 9.35, tres explosiones casi consecutivas causaron gran alarma a los vecinos de la calle de Lluís, cerca de la casa número 125.

En dicha casa está la fábrica de pastas para sopas Magín Ker.

Sobre una ventana de la misma había sido puesta una vasija de las destinadas a contener leche y en ella había catorce cartuchos de dinamita.

Tres de ellos debieron de ser encendidos y estallar, causando grandes destrozos.

Los otros once fueron recogidos por la policía poco después.

Cerca de los cartuchos fué hallada una botella de líquido inflamable.

Por las pesquisas policíacas, se ha sabido que instantes después de la explosión pasó por allí un auto que enfocó los faros al sitio donde estaban los cartuchos, dándose seguidamente a la fuga.

ATRACO EN HOSPITALET

Cuando regresaba del Ayuntamiento de Hospitalet el gerente de la empresa de la limpieza pública de dicha población, don Tomás García Martínez, acompañado de otra persona, al pasar por el Torrente Gornau, debajo del puente de la vía férrea de M. Z. A., tres individuos jóvenes, armados de pistolas, les dieron el alto, ordenándoles que levantaran los brazos.

En esta actitud, uno de los atracadores registró al señor García, cogiéndole del bolsillo dos mil cien pesetas que acababa de cobrar en el Ayuntamiento y que estaban destinadas al pago de la segunda decena del mes de los basureros.

Los pistoleros, después del robo, ordenaron a sus víctimas que siguieran adelante sin volver atrás la cara, pues de lo contrario dispararían contra ellos.

PETICION ATENDIBLE

El alcalde recibió a una comisión de todas las entidades nacionalistas catalanas, que le rogó que se le dé el nombre del patriota vasco Sabino Arana a una calle de Barcelona.

Se vende una máquina fotográfica

18 por 24, objetivo Zeis, con tres chasis dobles y trípode. Se dará barata. Razón, en este periódico, en sus Oficinas.

ACADEMIA FOTOGRAFICA, a cargo del ex-corresponsal de «La Esfera». También se dan lecciones a domicilio.

Julio Antonio, 20, pral., segunda. Señor RODRIGUEZ.

De Montroy

Grande fué la manifestación de duelo que este pueblo exteriorizó el domingo último, al acudir a la última morada al buen correligionario don Vicente Blasco Campos, síndico del Ayuntamiento.

Tras la presidencia del duelo formada por los hermanos del finado figuraba el Ayuntamiento en corporación, que dedicó un magnífico triángulo que llevaban dos empleados municipales.

El pueblo en masa se asoció, dando con ello prueba del aprecio que se guarda a la atribulada familia, a quien expresamos nuestra condolencia, en particular a la viuda doña Elisa Blasco Cebriá y al padre, el ex-alcalde don Vicente Blasco Moreno, con cuya antigua amistad nos honramos.

CÍRCULOS

Juventud Casa del Pueblo Radical.—Celebrará baile familiar, a las diez de la noche, el sábado.

Remitido

EL SINDICATO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD DE VALENCIA Y SU PROVINCIA A LA OPINION PUBLICA

Por última vez, antes de estallar el conflicto general de nuestras industrias, nos dirigimos a la opinión pública para ratificar nuestra firme convicción en la justicia que nos acompaña en el pleito que nos proponemos defender con todo el entusiasmo y ardor de que somos capaces.

No podrá decirse que por nuestra parte han faltado fórmulas conciliadoras, llamamientos a la reflexión y a la comprensibilidad. Parece que no interesa dar solución al conflicto de los eventuales de la Hidroeléctrica Española y nuestros esfuerzos en pro de la paz y la armonía han sido tarea baldía.

NI empresas ni nadie han querido enterarse de la situación de esos ciento veinticinco hombres, que sólo piden respeto para sus años de servicio a una sociedad poderosa, para la que nada significa el acceder a estas legítimas aspiraciones de sus trabajadores.

Pues bien, el Sindicato va a la lid en defensa de los intereses de esos compañeros, de esos hermanos nuestros, para los que parece que no existe el más leve resquebrajo de comprensión y humanidad en el pecho de los que todo se lo deben a sus días de trabajo a la intemperie y en las peores condiciones que imaginarse puede.

Que no se nos venga luego con la canción de que somos perturbadores y que no amamos a la ciudad. Por nuestra parte todo lo hemos dado; en cambio, ¿qué han hecho para remediar este magno conflicto quienes tienen la obligación sacramental de ello?

Ya lo sabe la opinión pública; nuestra acción ha de ser enérgica porque así lo demandan las circunstancias y nadie, absolutamente nadie será responsable de las molestias que sufra el vecindario, más que aquellos que pudiendo evitarlo poniendo en práctica normas de elemental respeto a la cualidad humana de los trabajadores, no lo hicieron en su hora.

Y por nuestra parte nada más. Por la Administrativa; el secretario, Vicente Tomás.

Valencia 21 de Marzo de 1934.

Vida Republicana

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Burjasot, 3

Se convoca a la asamblea de distrito para hoy jueves, a las nueve y media de la noche, para nombrar los delegados que tengan que ir a la próxima asamblea.—El secretario, Emilio Cutanja.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Se convoca por la presente a los componentes de la Junta Municipal, Comité y a todos los electores inscritos en el Censo del Partido de este distrito, a la Asamblea distrital que tendrá lugar en el Casino El Pueblo, hoy jueves, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para proclamar a los nuevos representantes en los organismos del Partido, según previene el artículo 27 del capítulo V de nuestras bases.

Siendo los asuntos a tratar de tan trascendental interés para todos, se ruega la puntual asistencia.—El presidente, Vicente Corbi.

JUVENTUD DEL CASINO INSTRUCTIVO EL AVANCE

Celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las diez por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar el siguiente orden del día: Nomenclamiento de los delegados para la próxima asamblea extraordinaria y asuntos políticos.—La directiva.

JUVENTUD REPUBLICANA EL IDEAL DE BURJASOT

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las nueve de la noche por primera y única convocatoria, para tratar del siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior, discusión de las ponencias que se presenten para la Asamblea extraordinaria de la Federación de Juventudes, nombramientos de delegados y ruegos y preguntas.—El secretario.

JUVENTUD REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Esta juventud celebrará junta general extraordinaria hoy jueves a las diez de la noche, para tratar el orden del día siguiente: Presentación de ponencias para la próxima Asamblea de la Federación, nombrar los delegados para la misma y asuntos políticos en general.—El secretario.

BURJASOT

Se convoca a todos los afiliados al Partido Republicano Autonomista de Burjasot a la asamblea que se celebrará el sábado, a las 21 horas.

Esta junta general del Partido se efectuará el siguiente orden del día: Elección de candidato al Consejo Federal.

Elección de un vocal de la Junta Municipal.

Discusión y aprobación de ponencias.

Nombramientos de delegados.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Nota.—Todo afiliado puede presentar ponencias hasta hoy jueves, a las 22 horas en la secretaría de la Junta Municipal.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE BENIMAMET

Se convoca para mañana viernes, a las 9.30 de la noche, a Asamblea de afiliados al Partido que figuran inscritos en el Censo de este poblado, para tratar exclusivamente de la proclamación de candidatos al Consejo Federal, Junta Municipal, Comités y Delegados que tengan que asistir a la próxima Asamblea.—Por el Comité Político, Antonio Martínez.

DISTRITO DE LA VEGA ALTA

Se convoca a los correligionarios que estén inscritos en el censo del Partido y al corriente en su cotización pertenecientes a este distrito a la Asamblea distrital que se celebrará hoy, a las nueve de la noche por primera convocatoria y única convocatoria, en el Casino El Avance, para nombrar los cinco representantes del mismo que tienen que asistir a la Asamblea municipal del Partido.

Se ruega la asistencia y puntualidad.—El secretario.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMO MISTA DE ALMACERA

Se convoca a todos los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista de esta localidad para mañana, a las ocho y media de la noche, en el Casino de Unión Republicana, para nombrar la nueva Junta Municipal del Partido.

PARTIDO UNION REPUBLICANA PATERNA

Se avisa a los afiliados al Partido que el domingo día 25, se celebrará la elección para la Junta Municipal, empezando a las 4.30 y terminando a las 6.30 de la tarde.—La Junta Municipal saliente.

AGRUPACION FEMENINA LOS ENEMIGOS DE LA MUJER

(José M. Orense, 34)

Esta Agrupación efectuará el domingo, a las cuatro de la tarde, en su casino El Ejemplo, un gran reparto de delantales entre todas sus asociadas.

Será indispensable la presentación del recibo del mes corriente.—Dolores Vidal.

JUVENTUD DE FRATERNIDAD REPUBLICANA AUTONOMISTA DE RUZAFÁ

Esta juventud celebrará mañana a las diez de la noche, por única convocatoria, junta general extraordinaria, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior.

Ponencias que se han de elevar a la Asamblea de la Federación de Juventudes.

Nombramiento de delegados para la misma.

Ruegos, preguntas y proposiciones.—El secretario, Emilio Muñoz.

DISTRITO DEL TEATRO

Se pone en conocimiento de los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista, pertenecientes a este distrito, que tengan que hacer alguna reclamación o subsanar algún error en el Censo del Partido del distrito del Teatro, pueden hacerlo todas las noches de diez a doce, en la Casa de la Democracia Central, a cuyo efecto funciona una comisión que les facilitará cuantos datos deseen.

ENSEÑANZA

Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza Luis Vives y Blasco Ibáñez de Valencia

En los días laborales del próximo mes de Abril, durante las horas de 11 a 13, se admitirán, en las secretarías de ambos centros de enseñanza, las matrículas por enseñanza no oficial, no colegiada (libre) de los estudios que se cursan en dichos institutos, quedando fijado en el tablón de anuncios las condiciones para verificar dicha matrícula de alumnos libres.

MATRICULA GRATUITA

Igualmente ha quedado fijado en los tablones de anuncios de dichos institutos las condiciones que han de reunir los que se acogen a los beneficios sobre matrículas gratuitas y la documentación que han de presentar como justificantes a dichos derechos.

El plazo de presentación de documentos en las secretarías de ambos centros ha quedado fijado a partir del día 15 hasta el 31 del mes actual, y durante las horas de once a trece.

Academia de Medicina

El domingo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de la Academia de Medicina, la sesión extraordinaria para la recepción como académico de número, del doctor don Nicasio Benítez Giner.

A dicho acto, que se celebrará con la acostumbrada solemnidad, están invitadas las autoridades y es público.

Universidad Literaria

La Junta de gobierno de esta Universidad ha acordado que a partir de mañana viernes, el curso académico será prolongado tan tos días como sean los lectivos en que no se den las clases.

Se recuerda que las próximas vacaciones oficiales empezarán el día 23 del presente, reanudándose las clases el día 5 de Abril próximo.

Seminario de Pedagogía

Hoy jueves, a las 19, se reanudarán las conferencias en este Seminario, disertando el señor don Ricardo Vilar Negro, quien continuará su curso sobre «La enseñanza de la lengua».

Intercambio de jóvenes entre familias españolas y familias extranjeras

La Junta para Ampliación de Estudios tiene establecido un servicio con Francia, Alemania e Inglaterra para organizar el intercambio de niños y jóvenes de uno y otro sexo, a quienes interesa pasar algún tiempo en el extranjero

# Lotería Nacional

## Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

15.643 Madrid.

CON 70.000 PESETAS

22.112 Alicante, León, Málaga.

CON 40.000 PESETAS

17.341 Torre Pacheco, Zaragoza.

CON 20.000 PESETAS

16.861 Madrid, Alcalá de Guadaíra.

CON 3.000 PESETAS

- 591 Barcelona, Alicante
  - 2.638 Huelva, Murcia
  - 4.545 Algeciras, Madrid
  - 8.766 Burgos, Logroño, VALENCIA
  - 12.948 Barcelona, Madrid, VALENCIA
  - 14.450 Aranjuez, Puente Genil, Melilla
  - 14.545 Jerez, Madrid, Málaga
  - 19.852 Madrid, Cón, Agramonte
  - 27.988 Madrid
  - 29.269 Palma de Mallorca, Barcelona, Huelva
  - 38.635 Alcoy, Barcelona, Oviedo
  - 35.902 Oviedo, Granada
- CON 500 PESETAS  
DECENA
- 44 66 88 95 97

CENTENA											
109	131	157	179	192	215	270	322	384	400		
420	435	464	476	488	498	505	518	529	536		
560	578	589	619	620	646	709	740	741	777		
800	806	834	838	856	862	878	893	894	928		
944	947	955	957	969	987						
MIL											
036	050	056	065	077	090	100	111	151	170		
175	178	185	226	258	268	270	318	338	345		
349	401	416	459	582	589	624	647	713	718		
727	758	763	792	854	866	869	879	887	896		
959	971	988									
DOS MIL											
003	021	025	036	057	075	089	108	126	226		
251	257	271	302	306	310	345	382	388	408		
420	460	484	580	604	619	649	663	674	762		
772	863	869	895	896	929	937					
TRES MIL											
001	005	031	061	065	088	116	143	144	152		
173	174	188	205	216	225	242	436	478	548		
566	606	626	668	672	684	689	757	803	896		
914	952										
CUATRO MIL											
010	046	047	053	055	154	166	180	194	219		
283	311	337	343	344	350	378	381	388	384		
391	438	431	454	498	522	560	565	583	607		
609	648	734	804	866	877	930	938	948	991		
CINCO MIL											
002	095	117	141	161	181	239	266	330	343		
351	353	364	367	370	378	408	458	447	409		
482	493	528	545	552	561	571	596	628	648		
660	667	699	705	744	762	807	848	857	934		
SEIS MIL											
005	009	058	073	100	101	111	119	137	145		
203	241	242	287	301							

312	337	350	383	387	399	428	435	453	455		
481	491	541	548	569	597	602	609	640	643		
702	744	745	754	765	784	794	848	853	892		
984	986										
SIETE MIL											
170	174	225	267	303	322	341	352	387	403		
416	422	430	481	484	490	510	605	664	666		
704	736	823	841	854	875	920	927	999			
OCHO MIL											
009	032	145	199	242	273	287	387	350	370		
387	403	416	422	430	481	484	490	510	605		
664	666	704	736	823	841	854	875	920	927		
999											
NOVE MIL											
017	044	062	063	065	069	121	188	251	292		
356	394	431	469	471	496	512	536	570	589		
603	604	606	618	769	838	868	888	911	917		
922	945	963	965								
DIEZ MIL											
012	057	091	111	141	149	150	175	191	206		
267	270	277	306	308	311	341	358	369	372		
378	386	398	403	422	436	478	548	566	606		
626	668	672	684	689	757	803	896	914	952		
ONCE MIL											
004	020	028	041	144	173	185	209	282	306		
319	356	387	391	413	417	429	434	451	498		
514	526	527	544	604	606	646	666	680	686		
716	754	780	806	826	837	846	974	994	996		
DOCE MIL											
004	066	075	108	120	122	145	153	155	181		
198	198	227	253	276	367	381	391	425	501		
564	687	745	746	759	761	766	784	885	852		
854	868	880	912	933	946	957	962	974	984		
999											
TRECE MIL											
070	085	188	189	171	204	207	214	229	299		
331	334	342	352	429	434	456	528	560	561		
568	586	685	689								

704	751	756	786	810	821	857	876	898	966		
968											
CATORCE MIL											
050	059	065	109	141	187	215	216	270	317		
339	361	448	492	525	614	623	660	688	710		
719	734	809	839	853	867	895	913	951	952		
980	990										
QUINCE MIL											
021	061	070	097	159	174	178	188	202	206		
211	232	235	241	323	367	378	390	394	405		
408	458	523	541	558	559	569	591	631	667		
716	731	739	790	793	806	834	838	858	866		
879	893	949	994								
DIEZ Y SEIS MIL											
022	027	045	082	088	095	103	151	155	201		
222	248	267	301	315	346	405	420	430	436		
457	498	521	537	566	569	586	591	617	622		
624	694	707	711	716	723	733	740	790	810		
856	883	892	941	979							
DIEZ Y SIETE MIL											
036	043	053	070	085	087	088	159	185	241		
259	267	277	291	338	349	359	368	410	411		
415	429	434	449	522	544	560	605	635	637		
642	662	713	733	772	812	829	838	853	854		
861	906	943	948	968	994						
DIEZ Y OCHO MIL											
024	046	054	061	123	126	174	208	216	290		
319	333	347	357	400	416	426	468	492	517		
534	566	588	608	616	625	650	654	689	774		
776	796	857	854	867	874	905	932	948	954		
965											
DIEZ Y NUEVE MIL											
020	025	028	050	058	061	162	164	181	211		
216	242	266	338	380	386	389	399	436	468		
494	504	556	579	587	591	608	651	652	691		
710	750	755	761	868	871	882	913	945	948		
954	962	985	998								
VEINTE MIL											
007	017	025	027	114	180	206	208	247	254		
261	270	282	300	306	320						

242	289	329	338	387	362	394	396	411	427		
465	469	488	495	511	580	595	647	655	668		
727	789	820	860	863	868	891	939	942	983		
995											
VEINTIUN MIL											
006	086	087	040	067	108	161	247	275	278		
326	329	372	404	420	437	442	447	449	465		
500	501	564	585	697	772	779	788	829	849		
859	894	941									
VEINTIDÓS MIL											
020	048	097	098	104	165	187	213	239	291		
315	324	329	341	362	366	392	427	441	470		
472	537	611	631	645	655	665	692	718	723		
762	805	812	845	884	893	933	940	942	957		
VEINTITRES MIL											
014	028	054	070	114	132	137	138	180	198		
215	240	259	260	272	278	323	324	343	345		
395	418	437	448	459	465	471	476	538	558		
603	633	665	675	699	717	750	763	766	823		
833	841	851	870	880	905	906	916	919	945		
966	978	989									
VEINTICUATRO MIL											
025	031	037	051	057	085	088	094	109	215		
314	384	409	418	434	437	461	469	475	486		
497	529	584	599	633	645	659	663	729	776		
813	878	880	883	903	904	908	925	946	951		
VEINTICINCO MIL											
008	076	124	126	144	155	157	213	231	238		
259	312	320	328	354	456	481	491	494	498		
565	604	624	645	627	706	709	726	736	761		
806	827	833	835	865	922	941	974	975	981		
998	992										
VEINTISEIS MIL											
032	053	088	092	097	105	133	189	210	245		
252	258	276	408	422	458	481	510	512	535		
537	573	618	646	647	676	688	707	726	806		
807	812	851	913	925	932	965	981				
VEINTISIETE MIL											
002	047	060	084	092	111	116	119	125	126		
129	140	188	209	215	221						

242	289	329	338	387	362	394	396	411	427
465	469	488	495	511	580	595	647	655	668
727	789	820	860	863	868	891	939	942	983
995									
VEINTIOCHO MIL									
007	013	039	052	059	099	102	164	206	254
277	287	317	345	351	406	441	445	455	459
539	546	561	566	616	617	623	722	724	741
783	810	827	840	869	881	884	929		
VEINTINUEVE MIL									
004	005	006	028	038	106	110	112	115	118
120	156	221	294	297	310	335	369	375	443
467	487	498	505	592	626	677	685	715	750
798	825	890	934	938	946	999			
TREINTA MIL									
032	050	053	079	119	146	158	160	169	197
234	267	297	302	310	318	323	326	337	



EL MERCADO DE FLORES ABANDONADO. — PARA EL ALCALDE.

El nuevo mercado de flores requiere una atención máxima, porque de lo contrario su emplazamiento se convierte en un sótano sin atractivos...

El señor Lambies ha recibido una comisión de vecinos de la calle de la Barraca (antes Capdepon), quienes le hablaron del premio concedido a dicha falla.

El señor Lambies ha tenido grandes elogios para la falla de la mencionada calle, y al mismo tiempo ha lamentado que el esfuerzo realizado por los falleros no pudiera ser apreciado oportunamente...

EL PUEBLO se ocupó del asunto y lamenta que los esfuerzos verdaderamente extraordinarios de la comisión fallera y de los vecinos de la calle de la Barraca, no hayan podido tener la compensación debida.

Su obra ha sido magna, la interpretación insuperable, su carácter monumental, digno de los mayores elogios y se destacó de tal forma esa falla de las demás, que en cuanto pudo apreciarse en todo su valor, algunas horas después de las debidas, despertó verdadera admiración y nosotros nos atrevemos a formular una sugerencia...

Además, las escaleras de acceso están constantemente sucias; en los rincones papeles y basura; en fin: que causa un deplorable efecto. El mercado de flores debe llamar la atención, debe constituir motivo ornamental y si la ciudad ha invertido muchos miles de duros en él, es para que dé la debida prestancia y para que los que nos visiten al abandonarnos lo recuerden.

Para flores Valencia y éstas en abundancia, encerradas en lujoso marco, pero éste repelente por su abandono, su suciedad y con el único jardínillo central, sin una planta y sin una flor.

¿A quién corresponde corregir estas deficiencias? A nosotros formularlas y esperamos que el Alcalde tomará buena nota de ellas y ordenará su inmediata corrección.

DON MARIANO BENLLIURE EN LA CASA DE LA CIUDAD

El insigne artista don Mariano Benlliure estuvo ayer en el Alcalde para saludar a la ciudad, representada por el Alcalde.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

El Alcalde ha recibido del ministro de Agricultura un telegrama que dice lo siguiente: «A mi regreso de esa hidalga ciudad, satisficéme testimoniarle mi gratitud por las manifestaciones de afecto de que he sido objeto durante mi estancia en ésa.»

FELICITACION DEL ALCALDE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El Alcalde remitió ayer a S. E. el Presidente de la República el telegrama siguiente: «En ocasión de su fiesta onomástica, permítome reiterarle el testimonio de mi respetuosa y leal adhesión.»

LA FALLA DE LA CALLE DE LA BARRACA DEL CABANAL.

Con respecto de esta falla, como de otras, exteriorizamos el descontento de algunas comisiones falleras a las que el viento huracanado había destruido parte de sus fallas o había retrasado enormemente su plantá.

El Jurado se vió en un grave compromiso y en un conflicto que él de por sí, no podía resolver.

Unas bases publicadas eran retag, disposición inexorable que los falleros, como el Jurado, habían de cumplir y en estas condiciones, que son muy de lamentar, tuvo que producirse y desarrollarse su actuación.

El Jurado, de por sí, no podía modificar las bases, no podía en manera alguna detener su actuación hasta que las fallas estuvieran terminadas, porque de haber introducido una modificación, un aplazamiento, se hubiera inmediatamente formulado la protesta de todas aquellas comisiones de fallas que habían tenido la fortuna o el acierto de tenerlas en pie y terminadas dentro del plazo fijado y hubiera, ocurrido que por evitar un daño, por solucionar un conflicto, se hubiera provocado otro mayor y, desde luego, con fundamentos serios e indiscutibles, ya que se hubieran apoyado los protestantes en el contenido de las bases dictadas para el otorgamiento de los premios.

Unión Republicana Autonomista

Asesoría sanitaria

Se convoca a los señores componentes de las Comisiones Manicomio, Hospital, Porta-Ceili, Municipal y Provincial, a la reunión que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde.

A dicho acto están invitados los señores diputados gestores y el mismo lo presidirá don Juan Bort Olmos. Se encarece la puntual asistencia. — El secretario, Agustín Campos.

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Se convoca a los delegados de Consejo Federal y presidentes de juventudes, a la reunión extraordinaria de Consejo Federal que se celebrará el sábado, a las diez de la noche, para tratar asuntos de gran interés. — El presidente, Teodoro López Sanmartín. — El secretario, Manuel Segura Edo.

El día 1.º de Abril, a las diez horas, se celebrará en el local del Centro de Unión Republicana Autonomista del distrito de la Audiencia (plaza de Cisneros, 5), la Asamblea provincial extraordinaria de las Juventudes, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Apertura de la Asamblea.
2.º Lectura del acta anterior.
3.º Examen de credenciales.
4.º Nombramiento de la Mesa de discusión.
5.º Nombramiento de comisiones para el estudio de las ponencias presentadas.
6.º Examen del estudio realizado por las comisiones a las ponencias que se hayan presentado.
7.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se advierte a todas las juventudes que las ponencias han de estar presentadas en esta Federación antes del día 24 del corriente, en inteligencia de que esta Asamblea su principal objeto es la reforma del reglamento y orientación a seguir en la próxima Asamblea provincial del Partido. Transcurrido dicho plazo, no serán admitidas más ponencias.

Las juventudes, de acuerdo con lo preceptuado en el reglamento, enviarán como representación a esta Asamblea cinco delegados por cada una de ellas, o sea el delegado en el Consejo Federal de la Federación, el presidente de la Juventud y tres delegados nombrados en junta general.

Ruégase a todos estos organismos que los nombramientos de delegados los remitan a esta Federación hasta el día 27 del corriente para extenderles la correspondiente tarjeta de asambleista. — El presidente, Teodoro López Sanmartín; el secretario, Manuel Segura Edo.

ESCOLARES

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES

Como estaba anunciado, ayer celebraron los estudiantes la asamblea general que tenían convocada para ultimar los detalles de organización del traslado del "Doctor Indultado" a la Facultad de Medicina.

Después de exponer la comisión organizadora a los demás compañeros todas las gestiones que llevaba realizadas cerca de las autoridades locales con el fin de conseguir el máximo esplendor en tan simpática como original fiesta, presentó la dimisión total de sus cargos para que éstos fueran elegidos en asamblea.

Ni que decir tiene que los compañeros, sintiéndose dignamente representados por la sumosa comisión organizadora, procedió a la reelección de los mismos componentes, acordando además, concederle un voto de gracias por las gestiones hasta ayer realizadas y las que han de ultimar estos días.

Hoy darán por terminadas sus gestiones y dado el entusiasmo que reina entre los escolares y la cariñosa acogida que les vienen dispensando, tanto nuestras primeras autoridades como otras entidades, es de esperar alcance un verdadero éxito este festival que para el próximo domingo vienen organizando.

Mañana daremos una información completa, dando a conocer en nuestras columnas en qué consistirá este magno como simpático festival que preparan nuestros estudiantes valencianos.

En la Audiencia Tribunal de Urgencia

El atraco frustrado de Torrente

Ayer se reunió este Tribunal para ver y fallar la causa contra Ginés Ponce Muñoz, Alfredo García Roca y Aurelio Tamarit Rubio, acusados de atraco frustrado en Torrente, y a Ricardo Cortés Doménech y Eduardo Torres Pérez, a los que se detuvo en los domicilios de los anteriores ocupándoseles armas en los registros realizados.

Acusó el fiscal don José Luis Galló, defendiendo a los procesados don Julián Puig y Lis.

Aproximadamente a las doce de la mañana se dictó sentencia en la que se condenó a Ginés Ponce Muñoz y Alfredo Tamarit a dos años de prisión y a un año a Eduardo Torres y Ricardo Cortés.

También se mandó remitir testimonio al juzgado de Ayora, instructor de un sumario por homicidio contra el Ponce, que cumplía condena de doce años y no estuvo en la cárcel más que dos por alcanzarle el indulto del 14 de Abril, para que solicite de la superioridad se dejen sin efecto aquellos beneficios y cumpla los diez años que le restaban de la pena, que en aquella ocasión se le impuso.

En la sección primera se suspendieron dos señalamientos en los que hubieran intervenido los letrados señores Márquez y Solozábal.

También en la Sala segunda se suspendieron dos señalamientos en los que debían de actuar los señores Pérez Lucía y Roig.

Informaron en una apelación de auto de procesamiento don Bartolomé Lucía y don Francisco Ibáñez.

Se conformó con la pena un pro cesado por otra causa, no llegando a actuar el letrado señor Ribes.

En la Sala de lo Civil se vió la apelación de un interdicto de recobrar procedente del juzgado de Alberique, informando el señor Martínez Uberos.

Un banquete en honor del pintor Segrelles

El anuncio del banquete que se celebrará hoy jueves, a las nueve de la noche, en el Palace Hotel, en honor del eminente pintor valenciano José Segrelles, ha despertado gran entusiasmo entre sus numerosos admiradores, que se han apresurado a adquirir el ticket para concurrir a dicho acto.

Los escasos tickets que quedan disponibles, podrán adquirirse, hasta hoy jueves, a las dos de la tarde, en el Palace Hotel, Círculo de Bellas Artes y Federación Industrial y Mercantil.

Notas militares

Continúan las visitas

Durante la mañana de ayer, en la comandancia militar continuaron las visitas a nuestra primera autoridad militar, recibiendo el señor García Caminero a los generales, inspector de Sanidad militar, don Celestino Alemán Araná, Bertolot y Benedito; al magistrado y presidente del Tribunal Industrial don Evaristo Graño Noriego y al representante de la Arrendataría de Tabacos don Mariano Sentias.

Lo que nos dijo el general

Al recibirnos el comandante general señor Gómez Caminero, nos dijo que había presidido una reunión a la que asistieron los generales de las brigadas de infantería y artillería, jefes de Cuerpo y los de todas las dependencias y departamentos militares.

El señor Gómez Caminero remarcó con decidido entusiasmo su propósito de que las fiestas del 14 de Abril tengan la brillantez y solemnidad que merece la exaltación de la más señalada fiesta nacional, y a tal efecto se había designado una comisión integrada por los coronales de infantería, artillería, caballería e ingenieros para que prepararan un programa de festejos en el que toda la guarnición de Valencia contribuya el próximo 14 de Abril a rendir esplendoroso homenaje a la República.

Hay que destacar el gran entusiasmo que nuestra primera autoridad militar ha puesto en la iniciativa de estos festejos y ello nos permite asegurar que con sus auspicios y la colaboración de todos los elementos de la guarnición las futuras fiestas de la República tendrán una solemnidad memorable.

El señor García Caminero nos anunció que hoy comenzará su visita a los cuarteles, haciéndolo al cuartel de caballería visitando a las fuerzas del regimiento de cazadores número 7.

Gobierno civil

UNA RECLAMACION MUY JUSTA

Nuevamente don Agustín Trigo formuló al Gobernador civil una reclamación respecto al abandono en que la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles tiene el paso a nivel de la calle de Sagunto, en donde no existe personal y el material allí instalado es deficientísimo, lo que ha determinado el que hayan ocurrido algunas desgracias recientemente.

El señor Aguilera Arjona se dirigirá otra vez a la empresa para que sean corregidas las deficiencias denunciadas.

HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO

El Gobernador nos habló ayer nuevamente de las huelgas intentadas por los obreros del campo en Masamagrell y Puebla de Farnals, huelgas que calificó de ilegales, y que con motivo de las cuales se han cometido algunas coacciones, inviniendo la guardia civil, que ha garantizado la libertad del trabajo.

UNA COMUNICACION DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

El señor Aguilera Arjona ha recibido una comunicación telegráfica del director general de Trabajo, en la que se dispone que se tengan al corriente a los delegados regionales de Trabajo de todos los conflictos que se susciten, con el fin de que intervengan para solucionarlos.

VISITAS

El Gobernador civil recibió varias visitas, entre ellas la de nuestro paisano el escultor don Mariano Benlliure, el ex Gobernador civil de Valencia don Luis Doperto y el autor teatral señor García Pacheco.

LA FIESTA DE LA FLOR

El Gobernador civil ha convocado para hoy día 22, en su despacho oficial, a la comisión organizadora de la Fiesta de la Flor, que, como ya tenemos anunciado, se ha de llevar a efecto el próximo mes de Mayo en esta capital, para allegar recursos con que atender al sostenimiento de colonias escolares y establecimientos antituberculosos creados y sostenidos por la Junta Provincial del ramo.

EJERCICIOS A UNAS OPOSICIONES

En la inspección provincial de Sanidad de Valencia se nos ha entregado la siguiente circular:

"Habiendo acordado el Tribunal designado para juzgar las oposiciones a la plaza de médico titular-inspector municipal de Sanidad de Enguera, señalar el próximo día 31, a las diez de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de las mismas, se pone en conocimiento de los señores opositores para que se sirvan concurrir a tal fin, en dicho día y hora, al Instituto Provincial de Higiene (Doctor Simarro, 39).

Valencia, 20 de Marzo de 1934. El inspector provincial de Sanidad presidente del Tribunal, Tomás Peset."

Ateneo Científico

(Calle del Mar, 23)

Hoy jueves y mañana viernes, el profesor L. Urtebe, catedrático de la Facultad de Medicina desarrollará, en este Ateneo, los conferencias sobre el tema: «Mención persistente y sistema reticulocentrolial.» La de hoy versará acerca de «Morfología, significación y diferenciación del mesenquima embrionario.»

Acto civil

Ayer fué inscrita civilmente en el juzgado municipal núm. 1, la niña Josefina Gadea Baixauli, hija de nuestros correligionarios Francisco Gadea y Carmen Baixauli.

Actuaron como testigos en la ceremonia, Tomás Andrés y José Reverter, asistiendo numerosos republicanos y amigos de los padres que les testimoniaron su simpatía y les felicitamos por el nacimiento de su hijita.

A los felices padres y a sus familias enviamos también nuestra sincera felicitación.

NO DEJE DE ADQUIRIR

El Almanaque de Valencia, edición 1934. PRECIO, CINCO PESETAS. De venta en esta Administración

Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Elección de los organismos del Partido

El día 25 de Marzo se celebrarán las elecciones de los organismos del Partido con arreglo a las normas siguientes:

PARA LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

La Junta Municipal saliente convocará a todos los inscritos en el Censo del Partido que se hallen al corriente de sus cuotas en el Casino Republicano, si lo hubiere; en el que se designe por sorteo, si existieren dos, o en el local que se acuerde.

A las diez de la mañana se procederá a la elección, bajo la presidencia del presidente de la Junta Municipal saliente o en quien se delegue.

Para procederse a la elección de la Junta Municipal precisa figuren inscritos en la localidad más de 25 afiliados.

Una vez terminado el escrutinio se extenderá acta del resultado de la elección, remitiéndose copia a la Secretaría del Partido, detallándose cargos, nombres, apellidos y domicilios de los elegidos.

PARA LA CAPITAL

Se votarán en una sola papeleta los siguientes cargos: Un vocal para Consejo Federal, cuatro vocales para la Junta Municipal de Valencia y para la Junta de Distrito dos representantes por cada una de las secciones electorales que formen la circunscripción del distrito.

Igualmente que la Junta Municipal de los pueblos, remitirán copia del resultado de la elección a la Secretaría.

INTERESANTISIMO

También es necesario que se designen diez representantes por distrito para la Asamblea Municipal.

La huelga de transportes, resuelta

Los obreros se reúnen en Asamblea y dan por terminado el paro

No aventurábamos juicios al afirmar que la huelga de transportes iba camino de solución, porque los elementos más interesados en la misma todos habían firmado y quienes habían manifestado su conformidad y no habían firmado, no se atreverían a cargar con la responsabilidad que hubieran adquirido ante Valencia.

Los obreros han demostrado en este problema dos cosas: una gran cohesión y un espíritu de solidaridad verdaderamente ejemplar y una visión valenciana del momento que en Valencia entera despertó las debidas simpatías. Las huelgas se ganan siempre que la opinión les es favorable.

Ayer a mediodía se celebró en el teatro de la Marina del Cabanall la importante Asamblea convocada por el Sindicato de Transporte para ver la forma de resolver el conflicto del ramo.

La reunión estuvo animadísima, dando cuenta la comisión designada por los obreros del estado en que se hallaba el asunto.

Después de usar de la palabra varios oradores, se acordó por unanimidad dar por terminada la huelga y reintegrarse todos al trabajo.

Algunos de los asistentes propusieron que se acordase reanudar ayer tarde, pero en vista de las dificultades se convino hacerlo esta mañana a las ocho.

La terminación del paro fué recibida con grandes muestras de contento por la mayoría de los con gregados en el local.

El ilustre general Riquelme, se despide de todos los centros de nuestro Partido, por mediación de la Casa de la Democracia

Como es conocido, el que fué general jefe de la tercera división, don José Riquelme, ha sido nombrado vocal del Consejo director de las Ordenes militares, con residencia en Madrid. Por ello, el ilustre general ha cursado diferentes misivas de despedida y entre ellas, la Casa de la Democracia, ha recibido la siguiente, que publicamos con satisfacción:

«Señor don Antonio López Rodrigo. Mi querido amigo: Habiendo sido designado por el Gobierno de la República para desempeñar el cargo de vocal del Consejo director de las Ordenes militares, en el ministerio de la Guerra, cumplo gustoso el para mí ineludible deber de ofrecer a usted personalmente, y a todos los asociados que usted tan dignamente preside, el testimonio de mi sentimiento por alejarme de esta población y mis servicios en la capital de la República, para corresponder a tantas atenciones como he recibido durante mi larga etapa de mando de esta división y que nunca olvidaré.

Al propio tiempo, considerando que esa casa social es la cabecera de una larga serie de casinos de distrito del Partido Autonomista, le suplico que, ante la imposibilidad de despedirme de todos, tome en usted su representación y le ruego les haga presente, en mi nombre, las anteriores manifestaciones y ofrecimientos.

Reciba por último el afecto sincero de su amigo. Firmado, José Riquelme.»

La Casa de la Democracia, como hermana mayor de todos los centros del Partido de Unión Republicana Autonomista, le testimonia a usted su pesar por su ausencia de esta querida ciudad, don de cuenta con amplias simpatías, pero al mismo tiempo le felicita por la designación tan honrosa de que ha sido objeto por parte del Gobierno de la República. En ausencia o en presencia, nuestra vieja amistad ha de seguir inquebrantable. Nos unen razones de muy diverso orden y sobre todas ellas nuestro amor a la República. Por ella y para ella nuestros entusiasmos y sacrificios que sean precisos. En ese camino, nuestro querido don José, ya sabemos que nos hemos de encontrar siempre.

En nombre, pues, de todos los centros del Partido y en el de esta Casa de la Democracia, nuestra cordial despedida, con un abrazo muy fuerte.»

Agradecemos profundamente al general Riquelme, el recuerdo que dedica a nuestros centros y le deseamos toda clase de éxitos en el desempeño de su nuevo cargo.